

Las Águilas se coronaron en la Liga Mx, al vencer a la Máquina con un marcador global 2-1 en el estadio Azteca.

1/DEPORTIVO

INE valida mañanera del día 15 de mayo

EL UNIVERSAL.-

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró improcedente dictar medidas cautelares en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador por la mañanera del 15 de mayo y el evento con motivo del Día del Maestro, pues los materiales impugnados fueron eliminados.

Durante la sesión de la Comisión de ayer domingo se abordó una denuncia presentada por el PAN en la cual el Ejecutivo habría incurrido en difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido.

Así como por la presunta vulneración a los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad en la contienda electoral, por las expresiones que realizó en la ceremonia conmemorativa del Día del Maestro.

El Partido Acción Nacional (PAN) acusó que se difundieron logros, programas, acciones, obras y medidas en materia de salud, educación e infraestructura educativa.

Se recibieron observaciones de los consejeros Claudia Zavala, Rita Bell López y Arturo Castillo; se realizó la verificación de las publicacio-

También se desestimó una denuncia contra AMLO por supuesto uso indebido de recursos públicos en sus conferencias matutinas del 20 y 21 del mismo mes.

nes denunciadas, se constató por la unidad técnica de los contenidos electorales que las publicaciones denunciadas ya no se están disponibles, pues fueron eliminadas.

Así, los consejeros electorales de la Comisión avalaron improcedente por actos consumados, al señalar que hay constancia de que las publicaciones denunciadas, fueron retiradas y, a partir de ello, se queda como un acto consumado.

En otro asunto, la Comisión de Quejas y Denuncias declaró también como improcedente una denuncia del PAN por la presunta vulneración al principio de imparcialidad, uso indebido de recursos públicos e incumplimiento a acuerdos de medidas cautelares atribuibles al presidente Andrés Manuel López Obrador, por sus dichos en las mañaneras de 20 y 21 de mayo del presente año.

Copppal enviará misión para vigilar las elecciones

- Enviarán 120 observadores de treinta países para observar el proceso electoral.
- La Copppal asegura que su misión velará por la legalidad y la transparencia.

EL UNIVERSAL.-

La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), que preside Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, enviará a México una misión de 120 observadores de 30 países para dar seguimiento a las elecciones del próximo domingo 2 de junio.

La coordinadora del Observatorio Electoral de la Copppal, María Dolores Gandulfo (Argentina), informó que la misión de observación electoral supervisará que el proceso electoral se lleve a cabo con legalidad, imparcialidad, neutralidad, transparencia, equidad y certeza.

Gandulfo advirtió también que por la violencia que se vive en México, se han tomado medidas extremas de precaución, a fin de garantizar la seguridad de los observadores internacionales que se movilizarán desde este lunes 27 de mayo por las diferentes regiones del país.

"Nos preocupa el clima de violencia que se vive en México,



A pesar del civismo del pueblo mexicano, persiste la inquietud por la violencia política y la inseguridad en el país.

estamos extremando nuestras medidas de seguridad para evitar acontecimientos que pongan en riesgo la integridad de nuestros observadores", expresó.

María Dolores Gandulfo destacó el civismo del pueblo mexicano, pero puntualizó que existe preocupación entre la comunidad internacional por la violencia política que se vive en el proceso electoral, así como por la inseguridad

que se manifiesta a lo largo y ancho de la República Mexicana.

La COPPAL en el Espectro Electoral Latinoamericano

Según datos recopilados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la influencia de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPAL) en las elecciones de la región es in-

negable.

De acuerdo con el estudio, en el periodo de análisis de los últimos cinco años, la COPPAL ha respaldado directamente a más del 70% de los partidos políticos participantes en elecciones a nivel regional.

También se reveló que la presencia activa ha contribuido a garantizar la observación electoral en más del 80% de los comicios.



El PAN denunció al Ejecutivo por difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido.



El equipo de la Comisionada confirmó que los contratos de renta de superficies no se encuentran en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Ordena Inai publicar contratos de arrendamiento del AIFA

EL UNIVERSAL.-

El Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) debe dar a conocer los contratos de renta de superficies de sus instalaciones y entregar copia íntegra de los contratos firmados con la empresa Rojo Films, para grabar el video del piloto Ken Block, y con la empresa Momoroom, para realizar un desfile de modas, instruyó el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

En respuesta a una solicitud de acceso a la información pública, el AIFA clasificó información y eliminó datos de los representantes legales de las empresas y los precios contratados, al considerar que estaban protegidos por el secreto fiscal.

Sin embargo, ningún dato de los contratos solicitados al AIFA se puede clasificar, comprobó el equipo de trabajo de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas y determinó que además deben publicarse las firmas y rúbricas de los representantes legales de las empresas que han contratado el uso de las instalaciones del aeropuerto, los precios por hora de grabación o toma de fotografías y la contraprestación total con IVA.

"Decidí exponer este recurso en el Pleno porque es una prueba más de la terrible moda, que va en aumento, de algunas autoridades por clasificar o reservar información que por ley es pública", dijo la Comisionada Del Río Venegas.

"Cuando las instituciones clasifican información, sin contar con el sustento legal correcto, se afecta la transparencia.

Atenderán 7 mil funcionarios denuncias: Fisel

EL UNIVERSAL.-

Desde este lunes y hasta el 3 de junio, la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel) de la Fiscalía General de la República (FGR) realiza el despliegue de más de 7 mil funcionarios, ministerios públicos, policías ministeriales, peritos y analistas.

Ello, para atender las denuncias que los ciudadanos presenten con motivo de la jornada electoral en la que podrán votar más de 98 millones de mexicanos.

El titular de la Fisel, José Agustín Ortiz Pinchetti, recordó que el 2 de junio estarán en juego 20 mil 708 cargos, 629 federales, entre los cuales se encuentran la renovación del Congreso de la Unión y la Presidencia de la República.

"Es por ello que podemos clasificar esta elección como una de las más grandes y complejas de nuestro país, y en ese contexto la Fisel juega un papel fundamental para procurar elecciones libres, limpias y justas", manifestó Ortiz Pinchetti, ante el personal que tendrá presencia en los estados.

El fiscal destacó que la institución cuenta con la capacidad operativa para atender las incidencias relacionadas con los delitos electorales y es apoyada por la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor), que tiene a su cargo a las 32 fiscalías federales de la FGR. Resaltó que el despliegue ministerial forma parte del trabajo previo que se desarrolló en coordinación con la FGR, y con el propósito de contar con personal

calificado.

Detalló que los trabajadores tendrán entre sus tareas acciones de blindaje electoral, como participar en el resguardo de inmuebles, vehículos oficiales del gobierno federal, así como continuar en las mesas de seguridad y paz locales.

Por lo que exhortó a denunciar los delitos electorales a través de los sistemas de atención ciudadana.

Entre los ilícitos se encuentran la compra o coacción del voto, retener credenciales para votar sin causa justificada, uso indebido de recursos públicos federales y de programas sociales con fines político-electorales, así como hacer proselitismo en la jornada electoral.

Otras conductas sancionables son: destrucción de material electoral, impedir la instalación o clausura de casillas, introducir o sustraer urnas o boletas electorales, modificar o alterar documentos oficiales y acarreos de votantes el día de las elecciones, que influyan en el sentido del voto.

El pasado miércoles, se realizó una reunión de trabajo con integrantes de los sistemas Fisenet y Fisetel, con el objetivo de garantizar una atención con calidad y eficiencia a los ciudadanos que acudan a la fiscalía electoral para solventar sus dudas o denunciar algún posible hecho ilícito en la materia.

El sistema de atención Fisetel cuenta con un equipo de 100 operadores telefónicos que ayudarán a los ciudadanos con sus dudas y para levantar denuncias.



También estará a disposición la herramienta Fisenet, una página web disponible para recibir denuncias.

Se nos llegó el día

Nelly Cepeda González

Ya no hay vuelta atrás. La cuenta regresiva está en marcha y el próximo domingo 2 de junio ¡todos a votar!

A mitad de semana empezará el silencio político; sin duda nuestros oídos y nuestros ojos tendrán un gran respiro de todo el "bombardeo" electoral. Y el viernes, comienza la ley seca, aunque, ya se sabe, el que guste tomará sus providencias para los días de veda.

Es una buena semana para mil y una cosa: reflexionar sobre los pros y contras de cada candidato; premiar o castigar con su voto lo que su actual gobernante hizo o dejó de hacer.

¿Le prometió seguridad? ¿Le ofreció un cambio positivo en su entorno? ¿Tuvo el acceso a la salud que requería? ¿Hay suficiente iluminación en su colonia y calles bien pavimentadas?

Aún más importante ¿estuvo cerca de lo que usted y sus vecinos reclamaban? ¿fueron escuchados?

Son cosas mínimas para tomar en cuenta. Y lo mismo aplica para un alcalde, un regidor, diputado local o federal, senador, gobernador o presidente de la República.

Como bien dice el Instituto Nacional Electoral, INE, estas son las elecciones más grandes en la historia, porque los mexicanos elegiremos: un presidente de la República, 128 Senadores, 500 diputados federales, 8 gobernadores y un Jefe de Gobierno en CDMX; 1,098 diputados locales y 1802 alcaldes.

También 1,975 síndicos, 14,560 regidores, 204 concejales, 22 presidentes de Juntas Municipales, 88 regidores de Juntas Municipales, 22 Síndicos de Juntas Municipales y 299 Presidentes de Comunidad.

En total son 170 mil 320 casillas a lo largo y ancho del territorio nacional. No es cualquier cosa.

¿Qué otra cosa hay por hacer esta semana? Quizá sea buen momento para, por no quedar, buscar dónde queda su casilla, a fin de que no le ganen las prisas el mero domingo.

Y es que, debido al crecimiento de la población en edad de votar, hubo redistribución y, en consecuencia, hay ajustes en las secciones electorales. Si habitualmente le correspondía votar en equis lugar, ahora, quizá, le toque votar en otro sitio. Evítese las filas y el calor y vaya directo al sitio correcto, pero sobre todo ¡vota!

Hay que recordar que el voto es el derecho (y una obligación) de participación política por excelencia y consiste en manifestar nuestra voluntad en favor de los candidatos a ocupar cargos de elección popular de todo tipo.

Y aunque no existe ninguna sanción para quienes no cumplen con la obligación del sufragio ¿qué peor castigo que vivir tres o seis años de un mal gobierno, de un legislador faltista, de un político que hace todo, menos lo que queremos los ciudadanos? Peor aún: que cada día de su mandato nos enteramos, vemos o confirmamos que nos da la espalda, que se corrompe, que traiciona.

De verdad es para pensarse. Sea cual sea la dádiva 500, mil, 1,500 pesos o lo que haya acordado, no vale la pena a cambio de 1,095 o 2,190 días de terrible golpe de realidad.

Como dijo Guillermo del Toro: "2 de junio ¡todos a votar!", pero también como dice Eugenio Derbez "luego no te quejes".

Hay más frases y reflexiones de políticos que me gustaría traer a colación, pero más allá de un bla, bla, bla, la invitación es salir a votar, por quién usted decida, pero vote.

Mi voto 2024

Arturo Delgado Moya

Estamos a unos días de las elecciones 2024, sin duda, un proceso electoral de gran envergadura, donde participarán candidatos que competirán por 128 curules en el Senado, 500 espacios de representación popular en la Cámara Baja, es decir, por las diputaciones federales; además tenemos la renovación de los Congresos locales, ayuntamientos, juntas municipales y las alcaldías, así como nueve gubernaturas y la jefatura de la Ciudad de México, haciendo un total de 19,000 cargos de elección popular.

Un proceso electoral caracterizado por múltiples actos violentos, donde han asesinado y atentado contra más de 30 aspirantes, han secuestrado a 11 y amenazado a más de 77, además, es evidente que hay regiones del país donde difícilmente se podrá garantizar la realización pacífica de los comicios.

Estimado lector y lectora, en este artículo te voy a revelar por quién votaré en estos comicios del 2 de junio, además trataré de explicar por qué, y lo voy a hacer de manera clara y directa, sin recurrir a utilizar expresiones políticamente correctas, simplemente te voy a revelar la verdad tal como la entiendo.

Dicen que infancia es destino, tal vez sí. Lo que te puedo decir es que me tocó nacer y vivir mis primeros años en una comunidad alejada de la cabecera municipal de Montemorelos, Nuevo León. Teníamos que caminar cerca de 11 kilómetros para poder acceder a los servicios de salud y educativos que ofrecía el municipio. Eran comunidades aisladas, la economía era de subsistencia, había una cultura violenta en la interacción entre familias de las diferentes comunidades, no había boda donde no hubiera un muerto. El ambiente cultural era dominado por el clasismo, el racismo, y desafortunadamente nos tocó padecer la discriminación social. Lo que te puedo atestiguar es que

estos actos discriminatorios y la vivencia de las limitaciones económicas crónicas, son heridas lacerantes que nunca cierran, aunque pasen 100 años.

La familia finalmente emigró del campo a la ciudad, y aquí, en Monterrey, mi vida volvió a iniciar, no solo como una nueva etapa, sino con un porvenir realmente amplio; la ciudad me deslumbró y como buen migrante, me sentí lleno de energía y entusiasmo por descubrir este nuevo mundo que se abría ante mis ojos campirano.

Muy pronto dejé atrás la indumentaria del campo y me volví un joven ciudadano. Estudiaba y trabajaba como empleado en una compañía transnacional. La empresa me ofreció formas de incrementar mi salario y crecer profesionalmente, pero lo que no sabían es que todas las tardes y noches, una vez que salía de trabajar, acudía a una preparatoria pública nocturna, semillero de líderes de izquierda, donde me inyectaban cerebralmente, dosis de libros y panfletos comunistas.

Mis tempranas heridas emocionales durante mi infancia, sufridas por la discriminación social y la pobreza, encontraron un eco natural en la ideología socialista que expresaba un odio abierto hacia los poderosos y opresores. Encontré en el comunismo una vía regia para liberar mi resentimiento social por las injusticias vividas por mi familia en aquel ámbito cultural del pueblo. Los elementos del rompecabezas habían encajado a la perfección

y mi mente se adhirió al comunismo como una ideología que ocuparía el lugar que, tradicionalmente, la religión ocupa para los fanáticos.

Fomé parte del Partido Comunista Mexicano, realizaba actividades clandestinas y transgresoras de las leyes, amaba ser ateo, y tenía la obsesión de convencer a otros para que se volvieran al mismo credo científico del materialismo histórico. Mi corazón se sentía lleno de satisfacción: ahora era un revolucionario social,

un ateo comunista, y un ideólogo marxista infiltrado en el movimiento estudiantil de los años 60's.

Como revolucionario luchaba por la instauración de una sociedad socialista, la meta era tomar el poder por la vía violenta de una revolución social, y luego establecer un régimen de dictadura del proletariado. Desafortunadamente no soy un hombre de armas, mi limitada capacidad de violencia me hizo finalmente rechazar la vía armada y el camino de la guerrilla. Decidí utilizar mis habilidades políticas para incidir en la construcción del ideal socialista por la vía pacífica.

Insisto estimado lector y lectora, en el párrafo anterior se hace referencia a lo que buscábamos en el movimiento estudiantil: derrocar al régimen priista y establecer una dictadura del proletariado, una sucursal soviética en México. Los sobrevivientes de izquierda de aquella época que hoy declaran que entonces luchaban por la libertad y la democracia, es mentira. Los miembros del Partido Comunista Mexicano buscábamos la instalación de un régimen autoritario dictatorial donde gobernarán los trabajadores.

La respuesta del gobierno dictatorial priista fue tan fuerte que la represión llevó a muchos a la cárcel, y se ablandaron, comenzaron a buscar otras vías de lucha política, y encontraron cierta apertura del régimen, refugiándose en los partidos políticos de izquierda. Lo hicieron porque no les quedaba de otra, claro, algunos optaron por la vía de las armas y nunca regresaron.

Después me tocó estudiar en las mejores universidades de Inglaterra, allá conocí socialistas que creían en la democracia, pero eso no funciona en México. Los socialistas mexicanos de entonces y actuales, creemos en la instauración de una dictadura después del derrocamiento violento del gobierno por vía de una revolución social.

Amo a Claudia Sheinbaum y voy a votar por ella este domingo 2 de junio y por todos los candidatos de Morena, porque me identifico con sus ideales. Sheinbaum es una atea, comunista, tiene en su escritorio fotos de Marx, Engels,

Stalin, Lenin, Castro y Mao; ama, como yo, los regímenes dictatoriales de Corea del Norte, Rusia, China, Venezuela, Cuba por supuesto, hasta Nicaragua. Odia secretamente a los Estados Unidos, y es más nacionalista que don Lázaro Cárdenas.

La gente es ingenua y piensa que un comunista es un demócrata, ¡por supuesto que no! El régimen de Sheinbaum será autoritario, acallará a la oposición, y debilitará a las instituciones que defienden la democracia. Sheinbaum como socialista, ama el poder dictatorial, y si le damos los votos que requiere el Congreso, seguramente podrá conducir a nuestro México por ese luminoso camino del partido único, como el de China.

Recibí recientemente un poema épico, fue escrito por el nuevo Partido Comunista Mexicano, lo comparto, es un poco extenso, pero sólo anoto las últimas estrofas.

*Oda a Claudia Sheinbaum:
La Voz del Pueblo*

¡Oh, Claudia, camarada del pueblo!

Tus manos construyen

, tus palabras inspiran,

La revolución late en tu pecho,

Y en tus ojos, el fuego nunca expira.

Desde las fábricas hasta los campos,

El proletariado a ti se une,

Con fervor y esperanza renovada,

Por un México donde la justicia fluye.

En el corazón de cada

obrero y campesino,

Tu liderazgo brilla como el sol,

Claudia Sheinbaum, nuestra heroína,

En la lucha, jamás estarás sola.

Alza la bandera roja con orgullo,

Proclama la verdad en cada rincón,

La dictadura del proletariado

es nuestra meta,

Bajo tu guía, alcanzaremos

la redención.

¡Viva Claudia Sheinbaum, voz de los

oprimidos!

En cada paso, en cada acción,

Construyamos juntos

la utopía soñada,

Con fe, con fuerza, con revolución...

El alma de México

Margarita Zavala

• Estamos listos para defender a México este 2 de junio? Estamos listos. La campaña no ha sido fácil porque estamos ante una elección de Estado trabajada desde el poder público.

Un poder público que ha aprendido a darle la vuelta a la realidad, que pretende politizar la justicia electoral para privar de derechos a la ciudadanía con el pretexto de evitar la judicialización de la elección. Ahora resulta que no se puede defender los derechos en un proceso electoral porque para el presidente eso implica utilizar el derecho para obtener una ventaja indebida. La realidad es todo lo contrario porque la ventaja para el gobierno está en impedir la defensa de la voluntad popular. Y eso es lo que no quieren que veamos, pero la burda estrategia ha quedado claramente desenmascarada.

Además, desde la oposición hemos enfrentado el odio que se siembra por la presidencia de la República a través de lo que simplemente se llama "la mañanera" como si se tratara de algo trivial, pero esconde una atrocidad y sistemática violación contra los derechos humanos porque todos los días ataca la libertad y particularmente la libertad de expresión.

En la mañanera el presidente acusa, miente, denigra e insulta a ciudadanos

porque nos atrevemos a pensar distinto. Y no sólo a nosotros sino también a nuestras familias e incluso a los electores que votan por la oposición.

Y quien se defiende jurídicamente de la mañanera no ha encontrado al final justicia porque el presidente considera que todo ejercicio de derecho es lawfare. Nos quiere hacer creer que no tenemos derecho a promover los recursos que consideremos adecuados para hacer que se respete la voluntad del pueblo de México.

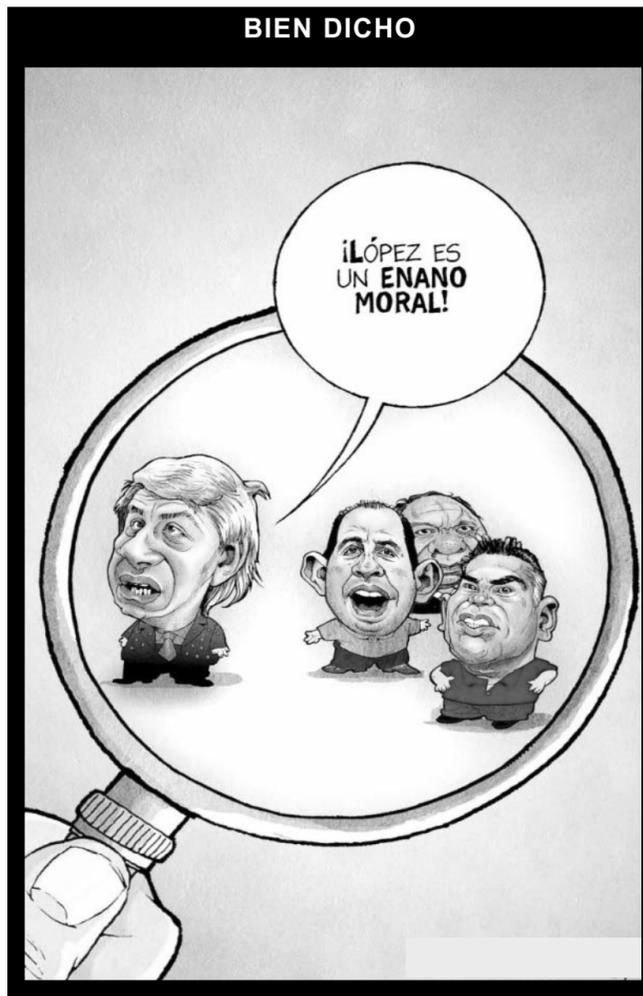
Esta campaña no ha sido fácil. Pero la resistencia ciudadana no sólo impedirá los golpes de Estado en nombre de la ley sino también aquellos que precisamente buscan desmontar nuestro sistema legal de libertades democráticas.

No nos equivoquemos, lo que está en juego este 2 de junio no sólo es el Congreso o la Presidencia; lo que está en juego es el alma de México.

Lo que está en juego es la posibilidad de un estado democrático y constitucional de derecho frente a la anulación de los derechos humanos y la división de poderes.

Si realmente amamos a México no hay pretexto, ni excusa para no participar. Inundemos de votos el 2 de junio, participemos con la alegría de construir nuestro México.

@Mzavalage



El Porvenir
Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Lunes 27 de Mayo del 2024. Año CVI. Número 39,964

• **JESUS CANTU LEAL** †
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

• **ROGELIO CANTU GOMEZ** †
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• **JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE**
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• **ROLANDO MACIAS BERMUDEZ**
COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

• **MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA**
COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirml@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mxport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantu Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-07091125500-101

Infamia

Ricardo Monreal Ávila

Para quien lo visita, las condiciones áridas, los paisajes y las características del semidesierto pueden llegar a ser un entorno hostil. Su aridez, su dureza, su sequedad son sinónimo de aspereza e incluso de rechazo. Pero para quienes nacimos, crecimos y vivimos en estas condiciones, ese tipo de llanuras generan grandes capacidades de adaptación y de resistencia.

Nací cerca de Puebla del Palmar (Fresnillo, Zacatecas), en Plateros, una comunidad formada por terrenos de agostaderos de baja calidad, en donde la familia Monreal habita desde hace cien años. Al igual que la mayoría de la propiedad social, los terrenos que hoy forman Puebla del Palmar fueron expropiados de una hacienda, la de Rancho Grande.

Se trata de una historia común a principios del siglo XX, de un caso más en el que, a través de la lucha revolucionaria y las reformas que de ella derivaron, el pueblo que trabajaba la tierra en esa región se hizo acreedor a lo que anteriormente era concentrado de manera ilegal e inmoral, pero que por derecho le correspondía. Entre esas personas se encuentran mis antepasados, mis bisabuelos y mis abuelos.

Ellas y ellos se negaron a abandonar el semidesierto. No solamente porque estos terrenos, debido a la manera en que fueron repartidos en forma legal y a que, al tratarse de propiedad

social, no son susceptibles de compra-venta por parte de la propiedad privada. Decidieron permanecer allí por el arraigo que sentían por esta tierra, y así se forjaron las siguientes generaciones: bajo las condiciones del semidesierto.

Por ello, las mujeres y los hombres que durante décadas nos dedicamos a labrar las tierras desérticas somos capaces de soportar los ataques, las calumnias y las infamias. Porque absorbimos la resiliencia y el ejemplo de nuestro entorno, porque sabemos en dónde están nuestras raíces, porque nos preparamos para enfrentar cualquier dificultad.

Y también por eso, ahora, cuando nuevamente mi familia es blanco de ataques infundados respecto al origen de estas tierras, debo aclararlo otra vez, como ya lo había hecho en el pasado. Al fallecer mis abuelos, las tierras pasaron a ser usufructuadas por mi padre y, cuando el murió, pasaron a ser adjudicadas a sus hijos, hijas, nietas y nietos, entre ellos, mi hija Catalina. Para ese fin, de acuerdo con lo que marca la ley, los títulos de propiedad fueron firmados por el gobernador en turno, tal y como sucede con cualquier fraccionamiento rural en el país.

Lo anterior está fundamentado en la Ley Agraria, que regula la tenencia de la tierra, así como en la Ley de Fraccionamientos Rurales para el Estado de Zacatecas, que norma los procedimientos administrativos relacionados con la

tenencia de la tierra en zonas de fraccionamientos rurales, incluyendo los procedimientos sucesorios que se deben tramitar en caso del fallecimiento de la persona titular de un lote.

Repito: los terrenos no son susceptibles de compraventa, porque se trata de propiedad social. Sin embargo, la ignorancia jurídica, el dolo y la mala fe se han utilizado para tratar de confundir a la gente. Al ser sociales estas propiedades, el Gobierno no es su dueño ni puede vender terrenos de fraccionamientos rurales, ya que, luego de haberse expropiado, en la década de 1930, el Ejecutivo estatal (independientemente de quién sea) se encarga de certificar la posesión, mediante la firma de los títulos expedidos.

Otro señalamiento que se ha generado con mala intención gira en torno a por qué firmé estos títulos hace 26 años, cuando fui gobernador de Zacatecas. Al respecto, debo dejar en claro que en aquel tiempo no solo firmé esos, sino muchos más, en beneficio de miles de personas, tal y como lo hicieron los gobernadores posteriores y anteriores a mí.

Termino citando, nuevamente, a Blaga Dimitrova, quien fuera vicepresidenta de Bulgaria: "No importa que me pisen. Cuando se pisa, la hierba se convierte en sendero". Un sendero que seguiremos recorriendo a pesar de las resistencias y las reacciones, porque al final del camino se encuentra la verdadera transformación de la vida pública de nuestro país.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA



La candidata de oposición prometió combatir la pobreza extrema y garantizar los derechos indígenas.

Ya tenemos a Claudia contra las cuerdas: Xóchitl Gálvez

Chiapas/El Universal.-

Ante una multitud de más de 5 mil indígenas, la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, hizo un enérgico compromiso de erradicar la pobreza extrema en una entidad marcada por altos índices de pobreza.

En un discurso cargado de críticas hacia el gobierno actual, Gálvez denunció que el presidente Andrés Manuel López Obrador no cumplió con sus promesas de garantizar los derechos de los pueblos indígenas en la Constitución.

"Se lo digo al Presidente: fue puro cuento. Llenó el Zócalo el día de su toma de posesión y al día de hoy (domingo) siguen sin reconocerse los derechos de los pueblos indígenas", expresó la candidata.

Además, aseguró que luchará por recuperar iniciativas que promuevan los derechos de los pueblos indígenas y afirmó que, en su gobierno, estos derechos estarán garantizados.

En un emotivo gesto, inició su mensaje con palabras en su lengua materna, destacando su origen como mujer

hñahñu de un pueblo de Hidalgo que ha luchado para salir de la pobreza.

Enfatizó que, de resultar electa, será la primera presidenta de México y una representante auténtica de los sectores marginados.

También señaló el crecimiento de la pobreza extrema durante el gobierno actual, "Aunque lo niegue la señora Claudia, la pobreza extrema creció en México. Yo me he comprometido a erradicar la pobreza extrema, por eso municipios como este serán prioridad en mi gobierno", afirmó.

Además de sus compromisos para combatir la pobreza, Gálvez prometió proteger los derechos de las mujeres y subrayó el papel activo que desempeñan en la economía y el hogar.

También destacó la importancia de los programas sociales, asegurando que estos estarán protegidos en su gobierno y criticando a Morena por haber eliminado programas como Prospera, que brindaban apoyo a mujeres, salud y educación.

La jornada concluyó con un cierre en Coatzacoalcos, Veracruz, donde Gálvez reafirmó su confianza en el triunfo electoral.

El 2 de Junio triunfará la verdad frente a la calumnia: Sheinbaum

Chiapas/El Universal.-

A unos días del cierre de su campaña, la candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, aseguró que el 2 de junio triunfarán la verdad frente a la calumnia y la democracia frente al fraude.

"Este 2 de junio estoy segura que va a triunfar el amor frente al odio, la verdad frente a la calumnia, va a triunfar la democracia frente al fraude, van a triunfar los pueblos originarios. Va a triunfar el humanismo frente a la discriminación, va a triunfar el pueblo de Chiapas y va a triunfar el pueblo de México", afirmó en un mitin en La Chacona en el día 87 de su campaña.

La exmandataria capitalina aseguró que el 29 de mayo, el sentimiento de las personas será a favor de la transformación del país, y añadió: "El miércoles desde el Zócalo al domingo de la victoria".

A una semana de los comicios, la candidata de Morena-PT-PVEM enfatizó que la única decisión "que podemos tomar está entre la transformación y la continuidad del trabajo del presidente Andrés Manuel López Obrador o regresar a la corrupción, a los privilegios, al entreguismo, al olvido. "Queda una semana nada más, el próximo domingo, el 2 de junio, en unas horas de ese día, el pueblo de Chiapas y de México tomará una decisión histórica, está entre la transformación o regresar a la corrupción", enfatizó.

"¿Transformación o corrupción? Transformación, créanmelo, es el grito que se oye por todo el país, en el norte, el sur, en el Pacífico, el Golfo, en el Caribe, el centro, el pueblo de México quiere, anhela, le da esperanza la continuación del trabajo [de López Obrador]", expresó.

Sheinbaum se comprometió también a que de llegar a la Presidencia, mejorará los programas sociales y dijo que es falso que el PRIAN respalde los apoyos. Señaló que ellos votaron en contra en la Cámara de

Diputados cada año al aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación.

"Los únicos que podemos mantener esos programas somos los de la Cuarta Transformación porque lo hacemos por convicción y no por conveniencia", dijo.

Añadió que las mujeres de entre 60 y 64 años tendrán un apoyo previo a la pensión universal de adultos mayores porque ellas sustentan la familia y el hogar.

También, afirmó, los niños de educación básica tendrán una beca y llevará preparatorias a todos los municipios de Chiapas donde se enseñarán las lenguas originarias. De igual manera llegarán al estado las universidades Rosario Castellanos, Benito Juárez y de la Salud.

En ese sentido, en compañía del candidato a la gubernatura de Chiapas, Eduardo Ramírez, Sheinbaum Pardo reiteró su propuesta de crear un polo del bien-

estar en el sur del país, ya que será una forma de atender la migración.

"Hacer un polo de bienestar en la frontera sur que ayude, por supuesto a las y los chiapanecos, y que también sea una forma humanitaria de atender la migración que viene del sur. Va a cambiar el rostro de Chiapas, siempre cuidando el medio ambiente, nuestras selvas, y siempre también reconociendo a los pueblos originarios, la decisión sobre sus territorios, sobre sus recursos naturales y la decisión sobre su cultura y sus formas de organización", dijo.

Claudia Sheinbaum aseguró que continuará la autollamada Cuarta Transformación de la vida pública de México, lo que quiere decir seguir gobernando con los principios y causas que "dieron origen a nuestro movimiento y que son parte del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador".



La candidata de la coalición 'Sigamos Haciendo Historia'd estacó la importancia de la democracia frente al fraude.

Mi campaña no ha sido fácil, de bajadita: Máynez

Cd. de México/El Universal.-

Jorge Álvarez Máynez señaló que a diferencia de Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, no ha "tenido una campaña fácil, de bajadita", sino que ha sido muy complicada, pues no vive del sistema ni tiene el apoyo de dinero ilegal.

Entre otros motivos, el abanderado naranja mencionó el accidente en San Pedro Garza García, Nuevo León, sobre el cual dijo que ha sido uno de los momentos más difíciles de su carrera política y vida.

"No ha sido la semana más fácil de mi vida. No ha sido una campaña como la suelen hacer las personas que viven del sistema, no ha sido una campaña fácil, de bajadita, ha sido una campaña muy complicada, pero sin duda lo más difícil de toda la campaña fue lo que vivimos el pasado miércoles, donde las inclemencias del tiempo, la naturaleza, la paz, convirtió un día de fiesta en un día de tragedia.

"No dejemos nunca de aprender, de tomar esas lecciones, de tomar esas enseñanzas y de quedarnos con lo peor o con lo mejor que muestran los seres humanos frente a momentos así", dijo el candidato presidencial de Movimiento



El candidato emecista anunció que su cierre de campaña se llevará a cabo en el Auditorio Blackberry de la Ciudad de México.

Ciudadano (MC).

Tras retomar sus eventos masivos, el equipo del candidato también aseguró que su cierre de campaña será el próximo miércoles en el Auditorio Blackberry, en la Ciudad de México.

Desde Ciudad del Carmen, Campeche, donde celebró su segundo evento masivo tras el accidente en el que murieron nueve personas y otras 204 resultaron heridas, también acusó que tras el hecho del pasado miércoles "el PRIAN arreció la guerra sucia" en su

contra.

"Lo peor es ver que hay quien incluso en esos momentos es incapaz de dar tregua de la política electoral y que la vieja política, los que llenaron a este país de luto, de horror; los que convirtieron a un país seguro en un país lleno de fosas, lleno de muertes, como el expresidente [Felipe] Calderón, no repararon, no fueron capaces de tocarse el corazón.

"Llegamos a hacer un día de luto, una hora, todavía estábamos ahí subiendo a gente a las ambulancias y los políticos

del PRI, del PAN, estaban deseando que yo no estuviera aquí con ustedes, que yo no hubiera podido escapar de la tragedia porque para ellos todo es frotarse las manos, para ellos todo es más dinero, más poder, más negocio; para ellos los seres humanos son un instrumento para llegar a cargos", señaló el emecista.

Como lo hizo en su primer evento masivo tras el incidente, el zacatecano nuevamente pidió un minuto de silencio para recordar a los fallecidos y reconoció por segundo día la labor de cuerpos de seguridad, rescate y médicos.

El exlíder de la bancada naranja en San Lázaro reiteró que el día de la elección presidencial va a ser histórico, pues Movimiento Ciudadano tendrá muy buenos resultados.

"Vamos a escribir la historia con este equipo de hombres y mujeres libres que dejaron atrás la lógica de los partidos, que dejaron atrás la lógica de que era posible, que solamente se podía ganar una campaña ganando dinero, comprando votos, comprando voluntades (...) porque a ellos les podrá sobrar el dinero, pero a nosotros nos sobra dignidad, nos sobra el cariño de la gente y vamos a hacer historia el 2 de junio", subrayó Álvarez Máynez.

Al público en general.

De acuerdo a lo establecido en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, ALEJANDRO SALAZAR MIRELES, por sus propios derechos, y como representante legal de DESARROLLO INMOBILIARIO LAS PIEDRAS, S.A. DE C.V., ambos promoventes del proyecto; hacemos del conocimiento de los interesados y de los habitantes de Allende, Nuevo León, el proyecto denominado FRACCIONAMIENTO LOS SENDEROS, a través del extracto del Documento Técnico Unificado (DTU) del Trámite de Cambio de Uso de Suelo Forestal, Modalidad A. El trámite fue presentado en la Delegación Federal en Nuevo León de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su evaluación, a fin contar con la autorización en la materia. El proyecto se desarrollará en un predio con superficie total de 182386.79 m², ubicado sobre el Camino a Las Boquillas (calle Dr. Mier), a aproximadamente 1800 metros al poniente de su cruce con la Carretera Nacional (en sentido Allende-Montemorelos), en el municipio de Allende, Nuevo León. El proyecto comprende la preparación del sitio (cambio de uso de suelo) para la futura construcción y operación de un fraccionamiento habitacional, con viviendas unifamiliares y multifamiliares, con un total de 719 viviendas. La superficie solicitada para cambio de uso de suelo (remoción de vegetación forestal) es de 98656.16 m² (9.86 hectáreas), equivalente al 54.0 % del polígono general. Se trata de Matorral submontano (MSM). Las especies características en el estrato superior son *Acacia rigidula* (chaparro prieto), *Zanthoxylum lagara* (limoncillo), *Celtis pallida* (granjeno), *Havardia pallens* (tenaza), *Celtis laevigata* (palo blanco) y *Karwinskia humboldtiana* (coyotillo); mientras que en el estrato inferior predominan *Rivina humilis* (coralillo) y *Cenchrus ciliaris* (zacate buffle). El resto del terreno carece de vegetación natural; es una superficie de 83730.63 m² (8.373063 hectáreas), que representa el 45.9 % del polígono total. El plazo solicitado para llevar a cabo la remoción de la vegetación forestal es de 12 años, en tres etapas, cada una de 4 años de duración. En general, las actividades previas a dicha remoción, en cada etapa, consistirán en ahuyentar a la fauna y en el rescate y liberación de ejemplares que pudieran existir en el sitio, particularmente de especies de lento desplazamiento y aquellas bajo alguna categoría de riesgo en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección Ambiental-Especies Nativas de México de Flora y Fauna Silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo (aunque no se observaron especies en riesgo en el sitio); se prohibirá a los trabajadores que capturen, persigan, cacen, colecten, trafiquen o perjudiquen a los ejemplares vegetales y fauna silvestre del predio. Respecto a la vegetación, la remoción se hará con maquinaria y de forma manual; se prohibirá la quema de vegetación o uso de agroquímicos para las actividades de desmonte; se tiene contemplada la conservación de ejemplares del estrato superior en las áreas verdes, así como el rescate y reubicación de ejemplares hacia dichas áreas; durante los muestreos no se encontrarán especies de flora señaladas en la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010. El proyecto llevará a cabo medidas de prevención y mitigación durante la ejecución del cambio de uso de suelo en cuanto a calidad del aire, ruido, calidad del agua superficial (escorrentía pluvial), infiltración al suelo, erosión, cobertura vegetal y fauna, así como medidas encaminadas a evitar molestias a la población. En particular, durante la ejecución del cambio de uso de suelo se controlarán las emisiones fugitivas mediante riego con agua no potable; se instalarán obras para el control de la erosión y para favorecer la infiltración de agua al subsuelo. Se seguirán las recomendaciones de los estudios técnico realizados (Estudios de Evaluación de Riesgo Geológico, Estudio de Mecánica de Suelos, Estudio Hidrológico, estudio Hidráulico). Estas medidas favorecerán la adecuada integración del proyecto en el entorno.

Responsable de la publicación: Alejandro Salazar Mireles.

Condena CIDH hechos de violencia contra candidatos

Cd. de México/El Universal.-

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) siguió con preocupación por los distintos hechos violentos contra personas candidatas acaecidos en el contexto electoral y se encuentra monitoreando las medidas adoptadas para su prevención.

Desde el año pasado, la CIDH observó la serie de hechos de violencia, entre los que destacan asesinatos, amenazas y secuestros, en contra de personas precandidatas, candidatas, y dirigentes o militantes de distintos movimientos o afiliaciones políticas.

Asimismo, la CIDH enfatizó que desde marzo de 2024 se registró, por lo menos, el asesinato de 15 personas precandidatas o candidatas, el Estado informó sobre el homicidio de nueve personas aspirantes o que no contaban con registro de candidatura oficial, pero que habían manifestado su deseo de competir



La CIDH instó al Estado a fortalecer medidas de prevención para garantizar elecciones libres y justas.

en la contienda electoral. En ese contexto, la Comisión tomó nota de información pública que indica que entre el 4 de junio de 2023 y el 7 de febrero de 2024, 33 personas con intenciones de postulación habrían sido asesinadas, de las cuales 16 eran aspirantes a una candidatura.

El Estado informó a la CIDH que, en la actualidad, la protección que se otorga ante una solicitud para evitar actos de violencia por trabas administrativas, desde el 2 de febrero, operó el protocolo específico para atender solicitudes relacionadas con la seguridad de candidaturas en el marco del proceso electoral 2023-2024.

"Resguardar la seguridad en todo contexto electoral tiene un impacto positivo en el ejercicio de los derechos políticos de personas candidatas y electoras, en consecuencia, la Comisión llama al Estado a continuar fortaleciendo estas medidas de prevención, tendientes a garantizar elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo. Finalmente, hace un llamado a las autoridades judiciales competentes a investigar y sancionar los hechos de violencia ocurridos en el contexto electoral.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas
del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Mantiene CNTE plantón pese a 'acuerdos' en el Zócalo

El Universal.-

Maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) mantendrán el plantón en la plancha del Zócalo capitalino que instalaron el pasado 15 de mayo, a pesar de los avances que obtuvieron en algunas de sus demandas.

Tras una mesa de negociación tripartita con funcionarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la CNTE señaló que acordaron un receso de la mesa debido a que no se agotaron todos los puntos a tratar y no hay respuesta precisa a diversos planteamientos, por lo que reanudarán el diálogo este martes.

El próximo 29 de mayo está previsto en el Zócalo el cierre de campaña de la candidata a la Presidencia de la República por la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum.

"Rechazamos categóricamente el oportunismo del charrismo sindical, quienes ahora quieren adjudicarse algo por lo que nunca han peleado. Llamamos

al magisterio a seguir en la lucha, dado que el paro indefinido continúa... acudir a las acciones convocadas por la Sección 9 Democrática y la CNTE. "Todos al plantón establecido en el Zócalo. Lleven víveres, pero, sobre todo, su presencia. ¡Gobierno quien gobierne, los derechos se defienden! ¡Unidos y organizados, venceremos!", remarcó la Coordinadora.

Por lo que reiteró que los logros no son suficientes, pero lo que han obtenido es resultado, expresón sus voceros.

Dentro de los avances de la negociación quedaron establecidos 20 puntos, entre ellos: Incremento general para la plaza inicial de 11.08% directo al salario y 2% a prestaciones; es decir, hay un incremento del 13%, lo cual sigue siendo insuficiente, pero está por encima del porcentaje que se otorgó en años recientes y lo que se ha dado a otros trabajadores, detallaron.

La licencia de cuidados maternos y paternos, que sólo aplicaba si las edades los hijos eran igual o menor a 11 años 11

“

"Rechazamos categóricamente el oportunismo del charrismo sindical, quienes ahora quieren adjudicarse algo por lo que nunca han peleado"

La Coordinadora de CNTE

meses, de ahora en adelante será válida hasta 17 años 11 meses.

En tanto, la licencia por cuidados a un familiar enfermo y/o hospitalizado, pasó de 5 a 7 días, y habrá una licencia para cuidados por muerte gestacional o perinatal para la madre y el padre.

La "constancia de tiempo" que otorga el ISSSTE cuando hay cita médica, de ahora en adelante será inscrita en el catálogo de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México documento justificante,



La CNTE anunció que mantendrá el plantón hasta lograr respuestas completas a sus demandas, pese al incremento salarial.

cante, de tal forma que su validez no estará sujeta al criterio de los directores de las escuelas.

La Coordinadora también destacó que se acordó una revisión minuciosa de los casos de cientos de maestros que están varados e impedidos para ser reincorporados a grupo, debido a que tienen inconclusos sus procesos jurídicos.

Reiteraron la demanda del otorgamiento de otros rubros salariales y

de prestaciones, como vales de fin de año, incremento de días económicos y de días de aguinaldo y bonos para los profesores capitalinos; asimismo, se plantea que se buscará su atención.

La CNTE acordó una ruta de trabajo, en tanto que la propia autoridad reconoce que tales peticiones son justas, dada la desigualdad con otras entidades, como quienes anualmente tienen "doble negociación salarial" (la estatal y la federal).



Ante los hechos, se espera que el IEE de Chihuahua tome medidas para garantizar la igualdad de oportunidades para todos los candidatos.

Habla candidata rarámuri en lengua materna durante debate; no traducen

Chihuahua/ El Universal.-

En el reciente debate entre candidaturas para la presidencia municipal de Guachochi, Chihuahua, destacó, la participación de la candidata rarámuri Candelaria Cruz Aguirre en su lengua materna. Sin embargo, este gesto de diversidad cultural enfrentó un obstáculo inesperado, la falta de un intérprete por parte del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Chihuahua.

Cruz Aguirre, representante de la comunidad indígena, optó por expresarse en su idioma natal durante el debate, en un esfuerzo por mantener la autenticidad de su mensaje y representar fielmente a su pueblo. Sin embargo, su participación no fue respaldada adecuadamente por el IEE, ya que no se

proporcionó un intérprete para facilitar la comprensión de su discurso.

Este incidente plantea interrogantes sobre la inclusión y el respeto a la diversidad cultural en los procesos electorales, especialmente en regiones donde las comunidades indígenas tienen una presencia significativa. La falta de un intérprete no solo limita la accesibilidad a la información para los votantes, sino que también podría afectar la equidad en la contienda electoral.

Además, se ha señalado que el video oficial del debate aún no ha sido traducido para incluir la intervención de Cruz Aguirre en su lengua materna, lo que plantea preocupaciones adicionales sobre la representación adecuada de todas las voces en el proceso electoral.

Prohíben a servidores públicos uso indiscriminado del inglés

Cd. de México/ El Universal.-

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, de la Cámara de Diputados, aprobó una reforma al artículo 5º de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, que prohíbe a servidores públicos el uso indiscriminado del inglés en comunicaciones oficiales.

Se trata de una propuesta de la diputada Ciria Salomón Durán, del Partido Verde, cuyo objetivo es "defender la riqueza del español y la identidad cultural".

La disposición señala que en las comunicaciones oficiales prohíbe a los servidores públicos de los tres órdenes

de gobierno el uso de los anglicismos y/o cualquier extranjerismo, salvo que establezca una correcta explicación para la sociedad en general.

El dictamen explica que la influencia del inglés y la adopción de anglicismos no son necesariamente negativas en sí mismas, la clave está en encontrar un equilibrio que permita la integración de términos extranjeros de manera consciente y reflexiva preservando al mismo tiempo la riqueza y la diversidad de las lenguas indígenas nacionales y el español.

La regla argumenta que el Estado es responsable de salvaguardar la cultura y la identidad. Por eso, el abuso de anglicismos puede percibirse como una rendi-

ción cultural ante el dominio del idioma inglés, lo que genera inquietudes sobre la protección y promoción de las lenguas indígenas nacionales y el español.

La legisladora ecologista destacó que el idioma es un patrimonio inmaterial único que contribuye a forjar nuestra identidad y cultura; por lo tanto, cuidar el idioma significa salvaguardar la historia y la tradición.

El dictamen queda pendiente para la próxima legislatura, a fin de que lo retome y lo lleve al pleno a discusión y posible aprobación.

Inglés en México

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares (ENH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en 2021, el 12% de la población mexicana reportó tener algún nivel de conocimiento del idioma inglés.

Este porcentaje refleja un ligero aumento en comparación con años anteriores, lo que sugiere un crecimiento gradual en la adopción del inglés como segunda lengua.

La mayor concentración de hablantes de inglés se encuentra en los estados del norte del país y en áreas metropolitanas, donde la influencia cultural y económica de Estados Unidos es más fuerte.

A pesar de este avance, la cifra indica que el dominio del inglés aún no está ampliamente difundido en todo el territorio nacional.

Factores como la falta de acceso a una educación de calidad, la desigualdad económica y la concentración de oportunidades educativas en zonas urbanas son barreras significativas para una mayor penetración del idioma.



La diputada Ciria Salomón Durán resalta que el idioma es un patrimonio inmaterial único que contribuye a forjar la identidad y cultura de un país.

Todo México está en foco rojo: Marko Cortés

Guanajuato/ El Universal.-

A una semana de los comicios, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, señaló que "lamentablemente estamos en el proceso electoral del país más sangriento de la historia", en todo México sigue habiendo ejecuciones y violencia, debido a que el gobierno federal decidió no combatir al crimen organizado.

"Todo el país está en foco rojo, lamentablemente vemos que los criminales se sienten sumamente cómodos con los abrazos de López Obrador, y lo que ellos apuestan es a que Morena pudiera conservar la Presidencia de la República".

Este domingo, minutos antes de acompañar el cierre de campaña de la candidata a la gubernatura Libia Dennise García Muñoz Ledo en el estadio León, el dirigente panista advirtió que a partir del 2 de junio "Morena se va y se acabaron los abrazos para todos los criminales", comentó.

Ante los asesinatos a balazos de los padres del candidato de Morena a la Presidencia Municipal de Tarimoro y de la candidata a la alcaldía de Pénjamo, Guanajuato, registrados en la última semana, dijo que la violencia en todo México es por la estrategia del gobierno de abrazar a los criminales, que sienten empoderados y en total impunidad.

"Seguramente pactan con grupos delictivos y luego entre éstos se pelean y se convierten en rivales del otro", agregó.

El líder nacional del PAN señaló que lo que se tiene que hacer es no pactar con ningún grupo delictivo, combatirlos, "y combatirlos por parejo, a todos los grupos delincuenciales en el país, cosa que no ha hecho el gobierno de López Obrador".

En el domingo previo a las elecciones, Marko Cortés afirmó que Guanajuato seguirá siendo bastión del PAN, que en este estado la candidata Libia ganará con una muy buena diferencia.

En lo nacional, mencionó que finalmente Xóchitl Gálvez ya empató "a la

candidata de las mentiras, Claudia Sheinbaum", y aseguró que va a haber un enorme voto oculto que será de castigo a los pésimos gobiernos de Morena.

"Yo estoy seguro que las clases medias van a ir a votar en un altísimo porcentaje y eso le va a dar el plus final para que Xóchitl Gálvez sea la primera presidenta de México, por lo entonces, lo que vamos a lograr es tener una presidenta panista de nuestra coalición y una gobernadora panista que van a trabajar perfectamente bien coordinadas", aseveró.



Marko Cortés anunció que, a partir del 2 de junio, habrá un cambio en la estrategia de seguridad si Morena pierde la Presidencia.



"Que triunfe la verdad sobre la mentira y que Claudia Sheinbaum sea presidenta", expresó el dirigente de Morena.

Es calumnia que Morena tenga nexos con el narco: Delgado

Cd. de México/ El Universal.-

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, a través de la red social X, calificó como calumnias las acusaciones que realizó la candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez Ruiz, sobre presuntos vínculos del partido guinda con el narcotráfico.

Ante esto, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó que los señalamientos de la candidata deben ser retirados de la versión estenográfica y del video del tercer debate presidencial.

"Quiero informarles que el viernes pasado la Comisión de Quejas del INE determinó que deben ser eliminados de la versión oficial del debate presidencial pasado todas las referencias que de man-

era engañosa hizo la candidata del PRIAN, señalando a Morena de ser un partido que está vinculado a actividades ilícitas como el narcotráfico o el crimen organizado", expresó Mario Delgado.

El dirigente nacional guinda enfatizó que esta determinación se dio porque la candidata no presentó ninguna prueba, por lo que comentó que comienza a hacerse justicia en este asunto.

"La determinación de la Comisión de Quejas es porque no se mostró ninguna prueba y porque es una calumnia", aseguró el líder morenista.

Delgado Carrillo también comentó que comienzan a caerse "las mentiras de la candidata del PRIAN", razón por la que el movimiento de transformación continúa a la delantera, rumbo a la elección de este 2 de junio.



EDICTO
En fecha 09 nueve de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 489/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Guadalupe García Valdez y/o Guadalupe Valdez García y/o Guadalupe García y/o Guadalupe Kauffman y/o Guadalupe Kauffman denunciado ante este juzgado. En el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que ocurran al local de este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe.
Monterrey, Nuevo León a 20 veinte de mayo del 2024 dos mil veinticuatro.
EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.
(27)

EDICTO
En fecha 4 cuatro de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente 199/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Tomasa Rodríguez Lara y/o María Teresa Rodríguez Lara y/o Ma. Teresa Rodríguez Lara y/o Tomasa Rodríguez de Maya y/o Tomasa Rodríguez de Lara; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 7 siete de mayo del 2024 dos mil veinticuatro.
JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(27)

EDICTO
El día 21 veintuno de mayo de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 456/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado especial acumulado a bienes de Ma. del Carmen Flores Ortiz y Jesús Morales Gallegos, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe.
Monterrey, Nuevo León a 23 de Mayo de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(27)

EDICTO
Con fecha 4 cuatro de abril de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó en el expediente judicial 227/2024, formado con motivo del juicio sucesorio de intestado a bienes de Josefina Ruiz Cruz, denunciado por Eduardo Maltos Ruiz, publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir, Milenio Diario Monterrey o El Norte -a elección de los interesados-; en el Periódico Oficial del Estado y en el Boletín Judicial, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado.
Villaldama, Nuevo León, a 11 de abril de 2024
EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
LICENCIADO SANTOS AMADEO GALVÁN BARRÓN
(27)

EDICTO
En fecha 18 dieciocho de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 2540/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Gilberto Gerardo Perezvaldez Camacho, ante este juzgado; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.
DOY FE.
GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 19 DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.
SANDRA LUZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(27)

EDICTO
En fecha 14 catorce de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1060/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Alvaro Rodríguez Álvarez y Ma. Aleida Peña Salazar; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.
DOY FE.
GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 20 VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(27)

EDICTO
En fecha 14 catorce de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1060/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Alvaro Rodríguez Álvarez y Ma. Aleida Peña Salazar; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.
DOY FE.
GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 20 VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(27)

EDICTO
En fecha 14 catorce de mayo del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1060/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Alvaro Rodríguez Álvarez y Ma. Aleida Peña Salazar; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.
DOY FE.
GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 20 VEINTE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.
JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(27)

EDICTO
En fecha 16 dieciséis de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 432/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Josefina Rodríguez Lara y/o María Teresa Rodríguez Lara y/o Tomasa Rodríguez de Maya y/o Tomasa Rodríguez de Lara; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a las personas que se crean con derecho a la masa hereditaria de la finada Sofía Jaimes Valdivia y/o Sofía Jaimes y/o Sofía Jaimes Baldivia a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. Monterrey Nuevo León a 13 de mayo del 2024 dos mil veinticuatro.
EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.
(27)

EDICTO
En fecha 15 quince de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1038/2024 relativo al juicio sucesorio acumulado testamentario a bienes de Camilo Plascencia Treviño y/o Camilo Plascencia y/o Camilo Plascencia y/o Camilo Plascencia y/o Camilo Plascencia y/o Camilo Plascencia; en el cual, por lo que hace a la sucesión intestada, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30- treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.
DOY FE.
GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 20 VEINTE DE MAYO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.
JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(27)

EDICTO
En fecha 15 quince de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1038/2024 relativo al juicio sucesorio acumulado testamentario a bienes de Camilo Plascencia Treviño y/o Camilo Plascencia y/o Camilo Plascencia y/o Camilo Plascencia y/o Camilo Plascencia; en el cual, por lo que hace a la sucesión intestada, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30- treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.
DOY FE.
GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 20 VEINTE DE MAYO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.
JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(27)

EDICTO
En fecha 10 diez de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 467/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Ma. Dolores Cuellar Piedra y/o Ma. Dolores Cuellar y/o Ma Dolores Cuellar y/o Cuellar Piedra Dolores y/o Cuellar de Botello Dolores, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 21 de mayo de 2024.
LICENCIADA KARLA NALLELY CARRIAGA MENDEZ
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(27)

EDICTO
El día 13 trece de mayo del 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 484/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado en la vía ordinaria a bienes de Rosario Baldomero Cavazos Reyes y Sonia Agapita Zapata Martínez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe.
Monterrey, Nuevo León a 23 de Mayo de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(27)

EDICTO
El día 13 trece de mayo del 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 484/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado en la vía ordinaria a bienes de Rosario Baldomero Cavazos Reyes y Sonia Agapita Zapata Martínez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe.
Monterrey, Nuevo León a 23 de Mayo de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(27)

AVISO NOTARIAL
Mediante Acta Fuera de Protocolo número 0217.436/2024 (cero veintiocho y seis mil cuatrocientos treinta y seis/dos mil veinticuatro), de fecha 21-veintuno de Mayo de 2024-dos mil veinticuatro, compareció el señor CHRISTOPHER ALEJANDRO CEJA ARZAVE, exhibiendo la partida de Defunción del señor ALEJANDRO CEJA CERVAJANTES, solicitando la tramitación del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial, haciendo constar que se reconoce a sí mismo sus derechos hereditarios, así como el carácter de heredero con que comparece, ACEPTANDO la herencia que le pudiera corresponder, y el cargo de ALBACEA conferido en la misma acta, protestando su fiel y legal desempeño, agregando que en su momento procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia. Lo que se publica en esta forma por dos veces, de diez en diez días, atento a lo dispuesto en el Artículo 882 del Código Procesal Civil del Estado.
Monterrey, N.L., a 21 de Mayo del 2024
LIC. ESTEBAN ODÓN GONZÁLEZ QUIROGA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICO
NÚMERO 21
(27 y 6)

EDICTO
El día 20 veinte de mayo de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 604/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Francisco Alfonso Jiménez Campos, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días, contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe.
Monterrey, Nuevo León a 22 de Mayo de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(27)

EDICTO
Con fecha 19 diecinueve de abril del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 387/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Ma. Guadalupe Téllez Rodríguez; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con el ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.
LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(27)

EDICTO
El día 02 dos de mayo de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 436/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado en la vía especial a bienes de Sergio Castillo González, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 10-diez días, contados desde el siguiente al de la publicación. Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 23 de Mayo de 2024.
LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(27)

EDICTO
Con fecha 17 diecisiete de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 471/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Gerardo Gustavo González Longoria; la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con el ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.
LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(27)

EDICTO
Con fecha 1 uno de abril del 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente número 208/2024, formado con motivo del juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Genaro Mascorro Márquez y María de Jesús Pérez Flores y/o María Pérez Flores, se ordenó la publicación de un edicto en el periódico El Porvenir, Milenio Diario Monterrey, o el Norte, a elección de los interesados, periódico Oficial del Estado, así como el Boletín Judicial, convocando a las personas que se crean con derecho a la herencia a fin de que acudan a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la última publicación del edicto ordenado.
Villaldama, Nuevo León, a 11 de abril de 2024
EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO SANTOS AMADEO GALVÁN BARRÓN.
(27)

Dejan al menos 35 muertos ataques israelíes en Rafah

El Ministerio de Salud de Gaza indicó que la mayoría de los fallecidos, así como decenas de heridos, eran mujeres y niños.

Redacción/Gaza.-

Este domingo, ataques aéreos israelíes causaron la muerte de al menos 35 personas y afectaron tiendas de campaña de personas desplazadas en la ciudad de Rafah, al sur de Gaza.

Por lo que personal médico palestino informó que varias personas quedaron atrapadas bajo escombros en llamas.

El Ministerio de Salud de Gaza indicó que la mayoría de los fallecidos y las decenas de heridos eran mujeres y niños.

Este trágico suceso tuvo lugar dos días después de que la Corte Internacional de Justicia ordenara a Israel poner fin a su ofensiva militar en Rafah, donde más de la mitad de la población de Gaza había buscado refugio antes de la incursión israelí.

Aunque muchas personas han huido, decenas de miles permanecen en la zona.

Las imágenes del lugar muestran una gran destrucción.



El ataque aéreo se produjo horas después de que Hamás lanzara una andanada de cohetes.

El Ejército de Israel confirmó el ataque en un comunicado, explicando que el objetivo era una instalación de Hamas donde se encontraban miembros de alto rango del grupo. Israel señaló estar al tanto de los reportes de civiles heridos y que está investigando el incidente.

El Ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, estuvo presente en Rafah el domingo y fue informado sobre la "intensificación de las operaciones" en la zona, según su oficina.

Un portavoz de la Sociedad Palestina de la Media Luna Roja indicó que es probable que aumente el número de muertos mientras continúan las labores de búsqueda y rescate en el barrio Tal al-Sultan, a unos 2 kilómetros al noroeste del centro de la ciudad.

La Sociedad Palestina de la Media Luna Roja afirmó que el área había sido designada por Israel como una "zona humanitaria".

Sin embargo, el vecindario no forma parte de las

zonas que las fuerzas militares israelíes ordenaron evacuar hace unas semanas.

El ataque aéreo se produjo horas después de que Hamas lanzara una andanada de cohetes desde Gaza, activando las sirenas anti-aéreas hasta Tel Aviv por primera vez en meses, en una muestra de resistencia tras más de siete meses de ofensiva israelí por tierra, mar y aire.

El domingo temprano, camiones de ayuda entraron en Gaza desde el sur de Israel en virtud de un nuevo acuerdo para evitar el paso fronterizo de Rafah con Egipto, después de que las fuerzas israelíes tomaran el lado palestino del mismo a principios de este mes.

Sin embargo, no estaba claro si los grupos humanitarios podían acceder a la ayuda debido a los enfrentamientos.

Egipto se niega a reabrir su lado del paso de Rafah hasta que el control del lado de Gaza se devuelva a los palestinos. Aceptó desviar temporalmente el tráfico por el paso de Kerem Shalom, la principal terminal de mercancías de Gaza, tras una llamada entre el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y su homólogo egipcio, Abdul Fatá el Sisi.

Este paso ha estado inaccesible en gran parte debido a los combates asociados a la ofensiva israelí en la cercana ciudad de Rafah.

Israel dice que ha dejado pasar a cientos de camiones, pero las agencias de Naciones Unidas afirman que suele ser demasiado peligroso recoger el material de ayuda en el otro lado.



Los tornados, a pesar de ser impredecibles, son relativamente frecuentes en EU.

Fallecen 15 personas en EU por tormentas y tornados

Redacción/EU.-

Al menos 15 personas murieron en el sur de Estados Unidos luego que tornados y tormentas extremas azotaran la noche del sábado y madrugada del domingo los estados de Texas, Arkansas y Oklahoma, causando una gran destrucción a su paso, según detallaron las autoridades.

El Servicio Meteorológico Nacional de Estados Unidos (NWS) contabilizó 25 tornados el sábado, mientras las labores de rescate continuaban y cientos de miles de personas quedaron sin electricidad en la región de las Grandes Llanuras.

En Texas, el sheriff del condado de Cooke, Ray Sappington, informó el domingo en conferencia de prensa que siete personas murieron en un área al norte de Dallas, que fue devastada por un poderoso tornado.

"Lamentablemente, creo que ese número va a aumentar", mencionó Sappington a la prensa más temprano, agregando que las operaciones de búsqueda prosiguen.

El tornado destruyó casas y una gasolinera donde varios conductores habían buscado refugio, dejando heridos pero no más víctimas fatales.

Arkansas también sufrió graves consecuencias con la muerte de cinco personas a causa de las tormentas, según informaron las autoridades locales en los condados de Benton, Baxter, Boone y Marion.

En Oklahoma, al menos dos personas fallecieron después de que un tornado azotara el condado de Mayes el sábado por la noche, indicó el jefe local de manejo de emergencias, Johnny Janzen, a la filial de Fox News en Tulsa.

El impacto de las tormentas también tuvo repercusiones en otros estados y eventos.

La severidad de los tornados y tormentas dejó a unos 450.000 usuarios sin electricidad en Texas, Kansas, Misuri, Arkansas, Tennessee y Kentucky, según el último reporte del sitio web Poweroutage.us.

Las alertas de tornado seguían activas en varios lugares mientras el sistema de tormentas avanzaba por el país, poniendo en alerta a miles de personas ante la posibilidad de nuevos fenómenos meteorológicos extremos.

Gana la reelección el presidente Nausea en Lituania

Redacción/Lituania.-

El presidente de Lituania, Gitanas Nausea, ganó la reelección este domingo 26 de mayo, según los resultados preliminares de la segunda vuelta.

La votación estuvo marcada por crecientes preocupaciones de defensa ante la vecina Rusia, siendo una cuestión crucial para los ciudadanos de este país de la OTAN.

"Quiero que los hombres lidereen, especialmente cuando la amenaza de guerra es tan grande", expresó un votante tras las elecciones presidenciales, reflejando el sentimiento generalizado de la población lituana en relación a la seguridad nacional y la defensa.

Los lituanos optaron por la continuidad, llevando a una amplia victoria al actual jefe de Estado, Gitanas Nausea.

Muchos ciudadanos manifestaron en las urnas su preocupación por la seguridad del país, un tema prioritario dado su estatus de miembro de la OTAN y su frontera compartida con Rusia.



El recuento publicado mostró que Nausea obtuvo el 76% de los votos con el 80% de los votos escrutados.

Nausea, un político que en su juventud perteneció al Partido Comunista, algo que más tarde calificó como una "indiscreción juvenil", ha consolidado su posición con un firme aliado de Ucrania y un enérgico opositor a Rusia.

Este trasfondo y su postura energética en defensa parecen haber resonado entre los votantes.

El recuento publicado por la comisión electoral mostró este domingo que Nausea obtuvo el 76% de los votos con el 80% de

los sufragios escrutados, asegurando así su reelección en la segunda vuelta.

Este resultado subrayó el fuerte respaldo de la población a su liderazgo en tiempos de incertidumbre.

"Los votantes me han dado un gran mandato de confianza y soy muy consciente de que tendré que agradecerlo", declaró Nausea, de 60 años, a los periodistas en Vilna.

"Ahora que tengo cinco años de experiencia, creo que ciertamente podré utilizar este valor

Nombra Arabia Saudita embajador en Siria tras 12 años de ausencia

Redacción/Siria.-

El Gobierno de Arabia Saudita nombró este domingo a su nuevo embajador en Siria, según informó la agencia de noticias oficial SPA.

Este es el primer embajador que el reino conservador envía a Damasco en más de una década, después de cerrar su embajada en marzo de 2012 debido a la represión del régimen de Bashar al Assad en la guerra civil siria.

El nuevo embajador de Riad, Faisal bin Saud al Muyafal, expresó su "reconocimiento y agradecimiento" por la confianza real al nombrarlo como representante de su país en la República de

Siria.

Al Muyafal señaló que su misión es "cumplir con los intereses del reino y consolidar los vínculos de las relaciones bilaterales entre los dos países".

Este nombramiento se produce tras la reapertura de la embajada saudita en la capital siria a inicios de este año.

Siria, por su parte, reabrió su legación diplomática en Riad en 2023 y en diciembre nombró a un nuevo embajador, restableciendo así las relaciones diplomáticas después de 12 años de ruptura.

El restablecimiento de los lazos entre Riad y Damasco marca un avance significativo en la normal-

ización de las relaciones de los estados árabes con Siria.

En mayo de 2023, Siria fue readmitida en la Liga Árabe, compuesta por 22 países, después de más de una década de suspensión debido a la dura represión del régimen contra las revueltas populares que comenzaron en marzo de 2011 y que derivaron en un conflicto que ha dejado más de 500.000 muertos y millones de desplazados.

Este mismo mes, Bashar al Assad participó en la cumbre anual de jefes de Estado en Yeda, en el oeste de Arabia Saudita, marcando su regreso a la arena política de Medio Oriente tras un largo periodo de aislamiento.



El acercamiento de ambos países busca fortalecer las relaciones diplomáticas.



Se tendrá que nombrar a alguien que ocupe el lugar del candidato a la alcaldía apodaquense

Da IEE plazo de 48 horas para sustituir a César Garza Arredondo

César López.

El Instituto Estatal Electoral dio un plazo de 48 horas a la coalición "Fuerza y Corazón X Nuevo León" para que sustituya la candidatura a la alcaldía de Apodaca que ocupaba el priista César Garza Arredondo.

Lo anterior, luego de que el Tribunal Electoral de Nuevo León cancelara la candidatura de Garza Arredondo por no comprobar su residencia en el municipio de Apodaca.

Dicho Instituto otorgó el plazo de 48 horas para que a partir de la notificación, presente la documentación de la persona que postulará a la alcaldía de Apodaca.

Es importante mencionar que, de no dar cumplimiento en tiempo y forma

con el requerimiento o con los requisitos y las reglas de postulación de personas en situación de vulnerabilidad, el Consejo General advirtió que podrá efectuar la cancelación de dicha planilla, así como los ajustes que puedan derivar de dicha cancelación.

Cabe recordar que, el pasado viernes César Garza Arredondo acudió ante la Sala Regional para interponer un recurso con el cual busca desechar la decisión de que le retiren su candidatura.

Garza Arredondo, señaló que la decisión del TEE no tiene sustento jurídico, y que se debe a presiones políticas.

"Esta decisión del Tribunal Estatal Electoral jurídicamente no tiene nada que ver, más bien opera con fines políticos", recalzó Garza Arredondo.

Viven regios el día más caluroso del año

Se registraron temperaturas de hasta 43 grados centígrados y hasta el momento se han presentado 105 golpes de calor

Jorge Maldonado Díaz.

La Secretaría de Salud del Estado informó que este domingo, los regiomontanos vivieron el día más caluroso del año al registrarse temperaturas de hasta 43 grados centígrados.

Alma Rosa Marroquín titular de la dependencia dijo que la ola de calor hasta el momento ha ocasionado un total de 105 casos de golpe de calor en donde tres personas lamentablemente perdieron la vida.

Sin embargo, se han presentado a las áreas médicas 38 pacientes con deshidratación y cinco más con quemadura.

"Viendo esta ola de calor que sé que continúa y que este día particularmente va a ser el día del calor más intenso, así es que quiero aprovechar este momento para recordarles nuestras recomendaciones en esta temporada de calor y bueno la temperatura ha superado los 40 grados, también es superior a los 40 grados".

"Es muy importante que cuiden a todas las personas que están a su alrededor, que nos podamos hidratar con las bebidas adecuadas como agua o electrolitos y que podamos buscar lugares frescos y confortables para pasar el día", indicó.

La funcionaria estatal alertó a la ciudadanía porque las elevadas temperaturas van a continuar la próxima semana.

Mencionó que esta situación que se está presentando representa un riesgo moderado, por lo que invitó a la gente a tomar las debidas precauciones.

Por lo que hizo un llamado a poner especial atención a los grupos vulnerables como lo son niñas, niños, adultos



Se siguen entregando botes de agua a las personas que andan por la calle.

mayores, personas embarazadas, quienes trabajan al aire libre.

Pidió a la ciudadanía mantenerse hidratados, no exponerse al sol de las 11:00 a las 17:00 horas, usar protector solar, ropa en colores claros y manga larga.

Ante esta situación, pidió a la ciudadanía no confiarse y evitar hacer ejercicio durante las horas de mayor radiación solar.

La encargada de la salud de los neoloneses dijo que la mayoría de los casos de afectaciones de salud por el calor ocurrieron al interior de domicilios, con 76 de las incidencias.

"Si recordarles que, aunque estemos en casa, hay que buscar lugares frescos, no consumir alimentos azucarados porque esos nos deshidratan más, no consumir en estas épocas, yo sé que es complicado porque es fin de semana, pero no consumir bebidas alcohólicas porque nos deshidratan muy fácilmente", recomendó la secretaria.

Del resto de los casos de salud por la ola de calor 33 fueron en el trabajo, 30 en la vía pública, cuatro en lugar de recreo, tres en la escuela y dos más sin datos.



Lo estarán haciendo hasta que se recuperen y vuelvan a sus actividades las personas que resultaron lesionadas.

Donarán candidatos emecistas su salario a víctimas

César López.

Tras rendirles un minuto de silencio, los candidatos emecistas al Congreso del Estado anunciaron que donarán su salario a las víctimas y las familias de los fallecidos del accidente en San Pedro, hasta que se recuperen y vuelvan a sus actividades.

El candidato al Distrito 22, Mario Salinas, detalló el último compromiso de los aspirantes naranjas.

"Nos comprometemos a donar nuestro salario a las víctimas y sus familiares, durante el tiempo de su recuperación. Hace casi dos meses nos comprometimos aquí mismo, ante todos ustedes a donar nuestro salario íntegro a las niñas y niños

y del DIF Capullos cuando ganemos la mayoría del Congreso. Y este compromiso se mantiene, sin embargo, ante un suceso imprevisto como el trágico accidente de San Pedro, hemos decidido actuar de manera excepcional", agregó.

Por su parte, Lorenia Canavati, candidata a la alcaldía de San Pedro, enumeró una a una a las personas que lamentablemente murieron en el accidente y reiteró el compromiso de acompañamiento hacia sus familias y a los lesionados.

"Me duele en el alma que Alejandro, Antonia, Elvira, Juana María, Laura, María Elisa, Martha Alicia, Olga y su pequeño José de Jesús ya no están con nosotros. Sé perfectamente que nada ni

nadie podrá reparar su pérdida, por eso en estos momentos no hay nada más importante que apoyar a quien perdió o tiene hospitalizado a un ser querido", dijo.

"A las familias afectadas quiero recordarles que no están solas en su dolor y que seguimos comprometidos en brindarles toda la ayuda necesaria en estos momentos tan difíciles, no los vamos a soltar", puntualizó.

Por último, pidió que, en estos momentos de tristeza y dolor, se actúe con humanidad, más allá de las diferencias políticas.

"Hago un llamado a la ciudadanía para que actuemos con prudencia y respeto, este no es un momento para el morbo, el sospechismo o hacer política, sino por mostrar humanidad", concluyó.

Sigue aumentando el número de lesionados de tragedia de SP

Jorge Maldonado Díaz.

A cuatro días de la tragedia ocurrida en el municipio de San Pedro Garza García, el número de lesionados sigue incrementando, toda vez que este domingo, el Gobierno del Estado anunció que ya son 210 las personas que han recibido atención médica, mientras que el número de fallecidos se mantiene en nueve.

Sin embargo, el número de personas hospitalizadas descendió a 32, mientras 169 personas han sido egresadas.

Las personas que se encuentran hospitalizadas son 18 que están en la Clínica 21 del IMSS, cinco más en el Hospital Universitario, tres en el Hospital Conchita, dos más en el Mugerza de Alta Especialidad, dos en el Zambrano Helion, uno más en el San José y otro en la Clínica Nova.

De este número, Alma Rosa Marroquín, secretaria de Salud en el Estado informó que 79 por ciento fueron mujeres y 29 por ciento hombres.

La funcionaria estatal hizo un llamado a los afectados y sus familias para que acudan a la Secretaría para que reciban atención en salud mental.

Lo anterior es de suma importancia porque existe la posibilidad que pueda presentarse un posible brote de estrés posttraumático.

"Todas las personas que vivieron esta experiencia traumática les pedimos que



Alma Rosa Marroquín

nos llamen para que los atiendan en salud mental pueden ser víctimas del estrés posttraumático".

"Estamos haciendo todo lo necesario para beneficiar a los pacientes", manifestó la encargada de la salud en el estado.

Por tal motivo, la dependencia estatal exhortó a quienes presenten algún síntoma de los ya mencionados a no dejarlo pasar y solicitar atención médica, pueden llamar a los teléfonos 81 8345 4326 y al 81 8130 0008.

La funcionaria estatal señaló que estos síntomas los pueden presentar las personas que estuvieron en el lugar, familiares de los mismos o bien quienes hayan estado expuestos a las noticias, por lo que los exhortó a solicitar ayuda.

Inauguran la segunda etapa de la carretera Gloria-Colombia

Jorge Maldonado Díaz.



Esto ocurre a ocho meses de que las autoridades entregaron la primera etapa.

La Carretera Gloria-Colombia ya es una realidad en el estado de Nuevo León, luego de que este domingo se inauguró la segunda etapa de construcción.

Fue el gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda quien se encargó de llevar a cabo el proceso de inauguración.

Esto ocurre a ocho meses de que las autoridades estatales entregaron la primera etapa de esta ruta que conectará a Nuevo León con la frontera.

Cabe destacar que en esta ocasión se entregaron 102 kilómetros de la nueva carretera la cual fue realizada con concreto hidráulico para una mayor seguridad de los transportistas y será totalmente gratuita.

El mandatario estatal dijo que esto es muy importante para el estado porque con la Interserrana y la Gloria Colombia, ya no

será necesario introducirse al vecino estado de Coahuila.

Y lo más importante es que toda la derrama económica que antes se perdía, ahora se quedará el estado, aseguró el ejecutivo estatal.

Cabe resaltar que por la falta de inversión en nuevas conexiones viales durante 40 años, ocasionaba pérdida de ingresos en las aduana, estimados en 3 mil 30 millones de pesos anuales.

"Hoy esta carretera va a triplicar los cruces de la aduana Colombia, ¿cómo queríamos detonar la aduana si en Hacienda Federal no nos pelaban? Los agentes aduanales no venían y los camiones no pasaban, con qué carretera".

"Y lo más lastimoso es que el dinero de esa aduana se perdía, ese dinero se queda en Nuevo León, 3,300 millones

de pesos va a dejarnos la aduana a Nuevo León", aseguró.

García Sepúlveda señaló que se seguirá trabajando para elevar la calidad de servicio en la zona, con una mejor seguridad del cruce y de los municipios colindantes.

Señaló que se está contemplando la llegada de transporte, hospitales y empresas generadoras de empleo.

"Ya no se van a desviar a Saltillo, Coahuila, ni a Tamaulipas, van a entrar por Nuevo León y van a llegar a Texas por Nuevo León, aquí se va a quedar la lana, aquí va haber seguridad, no va haber cobro de piso, no se van a robar mercancía porque tenemos la mejor policía que se llama Fuerza Civil, por eso va haber comercio, va a llegar inversión, empresas, carretera, Metro, hospitales, transporte", agregó García.

Lo bueno

Que los candidatos emecistas al Congreso local donarán su salario a las víctimas de la tragedia de SP

Lo malo

Que ya se han reportado 105 casos de golpes de calor por las altas temperaturas registradas en la entidad.

Bla, bla, bla...

"Hoy esta carretera va a triplicar los cruces de la aduana Colombia, ¿cómo queríamos detonar la aduana si en Hacienda Federal no nos pelaban"



Samuel García Sepúlveda



Presume Alfonso Cepeda convertir la incertidumbre en certeza laboral

Jorge Maldonado Díaz

En los últimos años, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) logró convertir la incertidumbre en certeza para sus agremiados, aseguró su secretario general, maestro Alfonso Cepeda Salas.

Durante la LVIII Sesión Extraordinaria de Consejo Nacional se aprobó oficialmente la respuesta del Gobierno Federal al Pliego Nacional de Demandas (PND) 2024.

"Hoy como ayer, el SNTE mantendrá su vigencia porque hemos sabido interpretar cada momento histórico y hemos respondido con inteligencia y compromiso a las demandas de los agremiados", señaló el secretario General Nacional

Recordó que hace poco más de cinco años, leales a su origen y a las causas fundacionales del Sindicato, los integrantes del SNTE trabajaron para que la educación al servicio del pueblo se reconociera como el necesario cimiento de la Cuarta Transformación y el magisterio, como aliado confiable y protagonista en la construcción del nuevo pro-



El dirigente del SNTE dijo que eso ha sucedido en los últimos años.

yecto de nación.

Lograron, dijo, trazar la propia transformación del Sindicato, con una renovada alianza con el Estado, que ha sido para bien de la educación pública, de los maestros y del pueblo de México.

Hoy, de cara a las elecciones fede-

rales y locales de junio próximo, el dirigente subrayó que los maestros deben ser ejemplo de democracia y participación.

"Como magisterio organizado y como sindicato convocaremos a que se cuide y fortalezca la vida democrática; convocaremos a que la

ciudadanía y el magisterio ejerzan libremente su voto".

"Queremos una democracia fuerte, la convocatoria a participar para seguir educando con el ejemplo es con pleno respeto a la pluralidad de nuestro gremio, sin presiones, pero con pleno conocimiento", indicó.

Entrega Sección 21 premios del Magno Sorteo del Día del Maestro

Jorge Maldonado Díaz

La Sección 21 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación realizó la entrega de los premios a los ganadores del Magno Sorteo del Día del Maestro 2024.

El Secretario General José Francisco Martínez Calderón fue quien encabezó la entrega a los agraciados.

En su intervención, el líder de los trabajadores de la educación en Nuevo León felicitó a todos los ganadores, que con su suerte se hicieron acreedores a estos premios.

Asimismo, aprovechó la oportunidad para refrendar sus felicitaciones a las y los maestros en el marco de los festejos en su día, resaltando que día a día son las y los

docentes quienes, con su vocación y labor, forjan las nuevas generaciones de neoloneses y mexicanos en las aulas.

Durante la ceremonia, Martínez Calderón hizo la entrega del primer premio a la profesora Alejandra Cruz Razo del nivel Primarias, mientras que el segundo premio fue para el profesor Alberto Vélez Delgado de Secundarias Generales y el tercer premio fue para el maestro Luis Gerardo Domínguez Mancillas de Educación Física.

En el evento se contó con la participación de Joaquín Echeverría Lara, en representación del maestro Alfonso Cepeda Salas, líder nacional del SNTE, quien felicitó a las y los ganadores.



El dirigente José Francisco Martínez encabezó la entrega.

Además, señaló que en Nuevo León se encuentran las y los Maestros más preparados del país.

En este sorteo participaron 25 mil 933 Docentes, entre directivos, maestros activos y docentes.

Reconoce Sección 50 trayectoria de docentes de 40,50 y 60 años de servicio

Jorge Maldonado Díaz

La Sección 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación reconoció la trayectoria de los docentes galardonados por 40, 50 y 60 años de servicio.

Juan José Gutiérrez Reynosa, secretario

General dijo estar orgullosos de sus compañeros del magisterio.

"En el ejercicio de la representación de los agremiados al SNTE, existen días en que nos llenamos de orgullo y satisfacción por ver a nuestros compañeros ser condecorados por el deber cum-

plido".

"Hoy me siento honrado por estar aquí, poder verlos a los ojos y decirles felicidades, sin su sabiduría, sin su profesionalismo y entrega hacia la educación, México no sería lo que es hoy", indicó.

El Comité Ejecutivo de la Sección 50 del SNTE y su líder, Gutiérrez Reynosa, hicieron un sentido e histórico reconocimiento a los docentes galardonados primero por el Gobierno del Estado y luego por la organización sindical a la que han pertenecido durante su larga y fructífera carrera magisterial.

En esta ocasión el evento se celebró el pasado sábado en el auditorio "Profesor Timoteo L. Hernández".

En el marco del Día del Maestro 2024, la Sección 50 conmemora a los docentes y reconoció el esfuerzo que por décadas han llevado a cabo para beneficio de la educación pública del nivel básico y para las niñas, niños y adolescentes de Nuevo León y de México en general.

El encuentro se convirtió en una fiesta en donde departieron los maestros con la trayectoria reconocida por su organización sindical y agradecieron a su representación sindical la atención de reconocer las trayectorias que han marcado vidas en las comunidades escolares.



Juan José Gutiérrez dirigente sindical entregó los reconocimientos.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Será el sereno, pero a días de las elecciones, ni a pasar de la metralla, al juzgar por lo que se ve, el gobernador Samuel García no está dispuesto a doblar las manos ante la oposición.

Tan es así, que entre sus comentarios vertidos vía redes sociales desde su Cybertruck al volante, el ejecutivo estatal no vacila al destacar los avances de su gobierno, ni de sus diferencias políticas.

Pues al igual que supervisa el desarrollo de potente maquinaria para triturar y sacar provecho a lantias en programas de reciclaje, manifiesta su malestar en cuestiones partidistas en vísperas electorales.

Por lo que vale agarrar asiento, lugar y tabla porque esto amaga con ponerse bastante bueno, incluso más cálido que las temperaturas que azotan la región precisamente en estos días. Haga sus apuestas.

Mientras que de bando contrario, para ser más precisos, el coordinador del panismo en el Congreso local, Carlos de la Fuente, también en video por redes sociales, tira dárdsos envenenados.

Desde luego, es puntual en sus expresiones, recalando que no es nuevo, dejando ver que no trae ganas de hacer migas desde Congreso, sino todo lo contrario, por lo que vale seguirle la huella.

Y, aunque no dice precisamente nombres, si da pistas, sobre a quién van enfocadas sus baterías ahora que anda en campaña y que trae los guantes puestos para seguirle dando guerra al aparato oficial. Ah, raza.

En el partido Vida quién sabe cómo estén las cosas, pero llama la atención que las candidatas mujeres de una u otra forma sufren las de Cain.

Pues si no son víctimas de atentados y renuncian a sus candidaturas, hay quienes mudan de colores para terminar con sus aspiraciones.

Pero eso no es todo, porque a estas alturas, las damas padecen diferencia de género dentro de Vida, al recibir menos recursos que los varones.

Dicen que cuando el gato no está, los ratones hacen fiesta. Y, aunque no nos gusta el chisme, ya hay quienes afirman que se están liberando permisos a vendedores ambulantes.

Desde luego los detalles ya se empiezan a divulgar y a tomar forma, cada vez que ante la oferta afloran las autorizaciones de unos días a la fecha, pero esa ya es otra historia.

Lo novedoso del caso es, que en su tiempo se avalaron permisos regios muy antiguos que no habían sido renovados o que no habían sido autorizados, pero que ya pasaron la aduana.

Desde luego, los permisos empiezan a liberarse, justo ahora que el alcalde Luis Donald Colosio se encuentra con licencia para el Senado, por lo que el dato causa sospecha.

Pero como no nos gusta el chisme hasta ahí le corramos, pero sí podemos advertir que hay cuestiones que no se pueden ocultar en política, ni en la función pública.

Que tiempos aquellos. Hasta pareciera que fue ayer, pero la bonanza que vivieron comerciantes de la zona comercial de la presa de La Boca no es ni la sombra de lo que antes fue.

Quién no recuerda el ambiente de fiesta que se vivía en familia y que sin lugar a dudas, era el paseo obligado para niños y grandes en uno de los sitios más emblemáticos de Nuevo León.

Sin embargo ahora los comerciantes viven prácticamente el abandono de paseantes, quienes ya no abarrotan sus locales y que se encuentran a cuenta gotas con la presa seca y el calorón.

Cualquier pronostico de lluvia se toma con optimismo y las visitas turísticas ya no se hacen en catamarán, ni en paseos a caballo.

Como se indica en el Art. 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la empresa Terminal Intermodal de Tránsito, S.A. de C.V. publica un extracto del Proyecto: Terminal Intermodal, García, ubicada en Carr. Libre a Villa de García Km 6.5, Int. B4, C.P. 66000, en García, Nuevo León.

El Proyecto está diseñado para realizar actividades de tránsito de las sustancias líquidas: Gasolina, Diésel, Aceite lubricante básico, Desecho de aceite de Petróleo, Aceite Mineral y Gas L.P. (con capacidad diaria de 333,333.33 L, 293,333.33 L, 293,333.33 L, 146,666.67 L y 500,000 kg, respectivamente) de carro-lanques a auto-lanques y semirremolques. La empresa cuenta con el permiso No. SCT-DGDFM-010B/0010 otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (actualmente Secretaría de Infraestructura de Comunicaciones y Transportes) a través de la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal para realizar dicho servicio en un espacio de 10 hectáreas.

Las actividades operativas de la Terminal son relativamente simples, debido a que no se involucran reacciones químicas u operaciones unitarias, ya que su proceso consiste en realizar el tránsito de la sustancia de un recipiente a otro por medio de sistemas o equipos diseñados y especificados para tal fin. Los carro-lanques son propiedad de la empresa Kansas City Southern de México S.A. de C.V., en tanto que los auto-lanques y semirremolques son propiedad de empresas ajenas a TITSA.

En la carta de uso de suelo y vegetación Serie VII INEGI 2018, se identifica que, en el Área de Proyecto están presentes los usos: MDM - Matorral desértico microfilo, MSM - Matorral submontano y PL - Pastizal inducido. Sin embargo, en la visita, no se observó vegetación forestal en el área que ocupa la terminal, empero, se identificaron especies de flora consideradas ruderales y arvenses mayormente del estrato vegetal herbáceo. La ubicación de la Terminal coincide con la zona industrial del Parque Industrial Interlogis en García. Los Programas reguladores de uso del suelo y actividades permitidas para el municipio indican que la Terminal se ubica en una zona de uso del suelo industrial, permitiendo que el giro comercial de trasvase de líquidos sea compatible.

Los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad por la operación de la Terminal serán la contaminación del aire en el sitio del Proyecto por la emisión esporádica de sustancias contaminantes, la presión de los recursos hídricos subterráneos de la zona del proyecto, el manejo de los residuos generados fuera de la normalidad ambiental.

Por lo que, se han formulado medidas que van a prevenir, mitigar, restaurar o compensar los impactos ambientales identificados, basadas en los lineamientos y estrategias ecológicas del POEGT, los criterios de regulación ecológica del Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región Cuenca de Burgos del Estado, las Disposiciones de Tránsito y la normatividad aplicable en materia de protección de agua, suelos, aire, residuos, flora y fauna. Por lo que, el Promoviente realizará de manera anual el programa de mantenimiento preventivo, conservando y actualizando las bitácoras con los registros de los mantenimientos; mantener una supervisión estricta y continua, proporcionando el mantenimiento periódico necesario en estas áreas; presentar la información sobre sus emisiones y transferencia de contaminantes al aire, agua, suelo y subsuelo, ante la ASEA; personal competente de la empresa o de una empresa Prestadora de servicios, ejecutará los trabajos de mantenimiento a todos los identificadores, equipos y sistemas de la Terminal Intermodal para conservarlos en condiciones óptimas de seguridad y operación, conforme su Programa de mantenimiento; mantener evidencia de las revisiones del sistema sanitario, para garantizar que el sistema de tuberías se encuentre en buenas condiciones y prevenir cualquier tipo de filtración que propicie fugas de agua; en materia de residuos como medida preventiva se atenderán los lineamientos de la LGPGR, su Reglamento, la NOM-001-ASEA-2019 y las DACG de RME del Sector Hidrocarburos, dirigidos a la prevención de fugas y derrames, asimismo serán recolectados y transportados por empresas autorizadas, conservando los manifiestos o comprobantes emitidos; reforzando la capacitación al personal administrativo y operativo en materia de cuidado al ambiente.

Finalmente, con la ejecución de las acciones de prevención, compensación, restauración y mitigación de los impactos ambientales identificados se favorece la compatibilidad del proyecto con el ambiente y el medio en donde se localiza, lo que deriva en un bajo a moderado impacto ambiental. Aunado a ello, es importante mencionar que, la continuidad de las actividades operativas y de mantenimiento del proyecto contribuirá con la estabilidad económica del personal que labora en la Terminal, de los clientes y prestadores de servicios, manteniendo la estabilidad económica del municipio de García.

Responsable de la publicación: C. Héctor Carlos Herrera Bernal.

MONTERREY

Modernizará Mariana parquímetros

De resultar electa, la candidata de Movimiento Ciudadano a la alcaldía regimontana, Mariana Rodríguez Cantú modernizará los parquímetros como una estrategia para reducir la corrupción.

Rodríguez Cantú, señaló que el dinero recaudado se invertirá en el cuidado de las avenidas, banquetas y áreas verdes.

"Lo que buscaríamos con los parquímetros es digitalizar porque sabemos que lo que se

cobra en efectivo muchas veces se pierde en el camino hasta llegar al responsable, entre menos cobra en efectivo, tengamos mucho mayor transparencia y mucho mayor control va a tener el municipio", garantizó el contendiente de Movimiento Ciudadano.

"Entonces buscaríamos renovar todos los parquímetros sobre todo del centro de Monterrey para poderlos tener



Mariana Rodríguez

de manera digital y que ese dinero se reinvierte en el municipio en el cuidado de nuestras banquetas y de nuestras áreas verdes", agregó.

JUÁREZ

Buscará Paco mantener la cercanía con la gente

Por mejoras contentes para Juárez Nuevo León, el priista francisco "Paco" Treviño Cantú aseguró que una vez ganada la elección, y como ya lo hizo en los dos años y medio anteriores, se comprometió a recorrer nuevamente las colonias de este municipio para escuchar de viva voz a los vecinos sobre sus problemáticas y necesidades.

Este fin de semana Francisco Treviño Cantú, candidato a la



Volverá a recorrer colonias

Alcaldía de Juárez por el PRI, PAN y PRD, dijo que buscará

mantener la cercanía con la gente.

"Cuando estuve en funciones, a través de diversos programas recorrí todas y cada una de las colonias de Juárez desde el primer día de Alcalde", recordó el abanderado de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León.(AME)

"Y ahora también refrendo ese compromiso con los juarenses, de que volveré a caminar durante los siguientes tres años", agregó. AM

ESCOBEDO

Se compromete Mijes a continuar mejorando las vialidades

El candidato de la coalición "Seguiremos Haciendo Historia en Nuevo León", a la alcaldía de Escobedo, Andrés Mijes Llovera, se comprometió a continuar mejorando las calles y avenidas para que los escobedenses tengan mejor cnduci de movilidad.

Mijes Llovera, explicó que se contempla una inversión histórica para mejorar carreteras, avenidas tanto principales como secundarias, calles en general y la realización de adecuaciones que permitirán un tránsito vehicular más rápido.

"Vamos a trabajar para tener vialidades de calidad, que permitan a los conductores transi-



Sigue con recorridos.

tar sin problema ni retrasos, vamos intervenir avenidas, calles y con el apoyo de otras autoridades vamos arreglar las carreteras que atraviesa la Ciudad, lo que ayudará a traer más inversiones y vaya aumentando el desarrollo de

Escobedo", dijo Mijes Llovera.

Durante un recorrido realizado en el tradicional mercadito de la Colonia Felipe Carrillo, Mijes explicó a los vecinos que se proyecta la ampliación de la Avenida Monterrey con su conexión con el Libramiento Noreste y la rehabilitación total de las avenidas como Raúl Salinas en su tramo entre Sendero a Calle Abasolo.

También se tiene contemplado el arreglo de la Avenida Juárez desde Avenida Barragán a Calle Abasolo, y se trabajará en Avenida Las Torres en el tramo que corresponde desde Barragán hasta la Calle Abasolo. (CLR)

GUADALUPE

Dará Héctor García voz y voto a ciudadanos en sus acciones

Héctor García, candidato a la Alcaldía por Movimiento Ciudadano aseguró que en Guadalupe los ciudadanos tendrán voz y voto en las acciones que realice el gobierno municipal, mediante Consejos Consultivos que ayudarán en la toma de decisiones.

El emecista manifestó que la población podrá colaborar con su Alcalde, en temas de seguridad, desarrollo urbano, educación, salud, medio ambiente y movilidad, en los 12 Consejos Consultivos que se conformarán.

García dio a conocer que

los vecinos fungirán como consejeros de la autoridad municipal, a través del programa "Guadalupe Escucha", realizando diversas dinámicas como foros y espacios de diálogo.

"Es un programa de colaboración entre ciudadano y autoridad, que es la única forma de gobernar hoy, con un Consejo jurídicamente sustentado, para que el Reglamento le permita a la población tener voz y voto, porque creo que ya es tiempo de la gente", comentó.

El candidato a la alcaldía de Guadalupe manifestó que



Héctor García

la diferencia entre MC y otros partidos políticos, es que el movimiento naranja sí gobierna de la mano de la comunidad.

GUADALUPE



Más de 200 militantes y ex seguidores del PAN le dieron su apoyo al morenista.

Respalda grupo panista a Arturo Benavides

Más de 200 militantes y ex seguidores del Partido Acción Nacional dieron su respaldo al ABC de la transformación, en un ambiente familiar y recordando anécdotas con el que fuera militante del PAN.

Por lo anterior, el grupo encabezado por Alfonso Escutia, quien formaba parte de la planilla de la Alianza PRI

PAN-PRD, escuchó parte de las propuestas de Arturo Benavides, candidato de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia".

La confianza de ser el único candidato a alcalde que no ha militado en el PRI y problemas en la alianza prianista, fueron los motivos para que estos seguidores azules decidieran

dejar las filas panistas y hacer sinergia con Benavides Castillo. El morenista destacó "este dos de junio que ganemos, vamos a empezar a hacer los proyectos para llegar el primero de octubre como alcalde y los vamos a ejecutar, cuenten conmigo hay muchas cosas que hacer por Guadalupe", dijo. (ATT)

SANTA CATARINA

Promete Héctor Castillo una nueva clínica integral

Con la firme convicción de apoyar en la salud de los habitantes de Santa Catarina, Héctor Castillo Olivares, candidato del PAN a esta Ciudad, anuncio mejoras en los servicios clínicos locales y una nueva Clínica integral en la zona.

Al decir que no hay nada más valioso que la salud, Héctor Castillo pondrá en marcha una Clínica de atención



La idea es mejorar los servicios.

gratuita donde además de consulta general, atenderá cuadros

de diabetes e hipertensión y brindará servicio dental sin costo para los habitantes de la ciudad.

El candidato del PAN a la alcaldía de Santa Catarina explicó que hay en la ciudad más de 55 mil personas que no cuentan con servicio médico, mientras que 23 mil personas mayores de 18 años han tenido un problema de salud crónica en el último año.(AME)

DISTRITO 22 LOCAL

Apoyaría Heriberto a abuelitos

Para salvaguardar el bienestar de los adultos mayores del municipio de Juárez, Heriberto Treviño Cantú, candidato a Diputado local por el Distrito 22 de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León promoverá reformas legales para blindar los programas sociales que beneficien a las personas de 60 años o más.

El candidato a legislador por el

PRI, PAN y PRD destacó que una de las principales dificultades que enfrentan los adultos mayores es mantenerse en el mercado laboral, ya que el ahorro para el retiro no es suficiente.

"Desde el Congreso quiero impulsar más programas de apoyo para la gente de la tercera edad, porque no se nos olvide que un día todos vamos a llegar a esa edad", dijo.(JMD)



Quiere salvaguardar el bienestar de los adultos mayores.

FIDEPROES PROYECTOS ESTRATÉGICOS
2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

El Fideicomiso BP3617, denominado Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES", con fundamento en lo dispuesto en las Cláusulas Sexta y Décima Segunda numerales 30, 31, 32, 33, 47 y 50 del Cuarto Convenio Modificatorio al Contrato de Creación de FIDEPROES, Cláusulas Primera y Segunda del Quinto Convenio Modificatorio al Contrato de Creación de Fideicomiso de Proyectos Estratégicos "FIDEPROES", en los artículos 1, 4, 14, 17, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y 1, 2, 3, 6, 7, 9, 16, 18, 24 fracción I, 29 fracción II, 31, 32, 33, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, y al oficio número DG-FIDEPROES 57/2024; CONVOCA a las personas físicas y morales que deseen participar en la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL para la contratación de los trabajos que enseguida se indican:

No. De Licitación	Costo de inscripción	Fecha Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica	Capital Contable Requerido
FIDEPROES-CE-CPE-0010/2024	\$15,000.00	05/06/2024 14:00 HRS	06/06/2024 10:00 HRS	10/06/2024 09:00 HRS	17/06/2024 09:00 HRS	20/06/2024 09:00 HRS	\$3,000,000.00
Descripción general y lugar de la obra			Experiencia requerida del licitante y de los profesionales técnicos (mínimo 3 años)		Anticipo a Otorgar	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos
CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO EN CALLE WASHINGTON OTE. Y HÉROES DEL 47, S/N, COL. CENTRO, MONTERREY, N.L.			PAVIMENTACIONES ASFÁLTICAS		30%	08/07/2024	03/01/2025
FIDEPROES-COCE-CPE-0011/2024	\$15,000.00	05/06/2024 14:00 HRS	06/06/2024 11:00 HRS	10/06/2024 9:30 HRS	17/06/2024 10:00 HRS	20/06/2024 10:00 HRS	\$1,000,000.00
Descripción general y lugar de la obra			Experiencia requerida del licitante y de los profesionales técnicos (mínimo 3 años)		Anticipo a Otorgar	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos
CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL DE EDIFICIO UBICADO EN CALLE GONZÁLEZ ORTEGA OTE. S/N, COL. CENTRO, MONTERREY, NUEVO LEÓN			OBRA CIVIL Y ACABADOS		30%	08/07/2024	03/01/2025
FIDEPROES-RBC-CPE-0012/2024	\$15,000.00	05/06/2024 14:00 HRS	06/06/2024 12:00 HRS	10/06/2024 10:00 HRS	17/06/2024 11:00 HRS	20/06/2024 11:00 HRS	\$30,000,000.00
Descripción general y lugar de la obra			Experiencia requerida del licitante y de los profesionales técnicos (mínimo 3 años)		Anticipo a Otorgar	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos
REMEDIACIÓN DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL ESTADO "FRAY SERVANDO TERESA DE MIER"			REMEDIACIÓN DE FACHADAS, ACABADOS Y CANCELERÍAS		30%	08/07/2024	03/01/2025
FIDEPROES-CDSV-CPE-0013/2024	\$15,000.00	05/06/2024 14:00 HRS	06/06/2024 14:00 HRS	10/06/2024 10:30 HRS	17/06/2024 12:00 HRS	20/06/2024 12:00 HRS	\$1,000,000.00
Descripción general y lugar de la obra			Experiencia requerida del licitante y de los profesionales técnicos (mínimo 3 años)		Anticipo a Otorgar	Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de término de los trabajos
CONSTRUCCIÓN DE CARRIL DE DESACELERACIÓN EN LA CARRETERA A COLOMBIA SOBRE VIA DE FFCC, SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN			CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS		30%	08/07/2024	04/12/2024

ORIGEN DE LOS RECURSOS:
FIDEPROES-CE-CPE-0010/2024: Recurso Propio - Dirección de Administración y Finanzas de FIDEPROES, según Memorandum No. 105/2024, de fecha 17 de mayo de 2024.
FIDEPROES-COCE-CPE-0011/2024: Recurso Propio - Dirección de Administración y Finanzas de FIDEPROES, según Memorandum No. 105/2024, de fecha 17 de mayo de 2024 y Programa Estatal de Inversión, según Oficio No. PEI 0185/2023 de fecha 22 de abril de 2024.
FIDEPROES-RBC-CPE-0012/2024: Programa Estatal de Inversión, según Oficio No. PEI 0080/2024, de fecha 22 de abril de 2024.
FIDEPROES-CDSV-CPE-0013/2024: Programa Estatal de Inversión, según Oficio No. PEI 0015/2023 de fecha 03 de febrero de 2023.

A) REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
Para la inscripción y adquisición de las bases en la licitación respectiva, los interesados deberán presentar, en las oficinas de la convocante ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, cito en calle Washington No. 2000 Ote., Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 2033 2170, de lunes a viernes en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas, la siguiente documentación, en original o copia certificada para cotejo y copia simple, conservando la convocante únicamente la copia simple:
I. Solicitudes escritas, firmadas por el CONCURSANTE o su representante legal, indicando la licitación en que se desea participar.
II. En el caso de persona moral: testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, poder notariado a favor del representante legal, e identificación oficial con fotografía. En caso de ser persona física: identificación oficial con fotografía y acta de nacimiento.
III. Copia de la Cédula de Identificación Fiscal.
IV. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
V. Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o de la Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior (Enero-Diciembre 2023), que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido para inscripción. En las Bases de la Licitación se indica cómo debe presentarse el Estado Financiero Auditado.
VI. Comprobante de domicilio de no más a 3 meses anteriores a la fecha de esta Convocatoria.
VII. Currículum de la persona física o moral.
VIII. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de tener conocimiento sobre las faltas administrativas y hechos de corrupción, conforme al artículo 22 Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León y demás leyes relativas, por lo que se encuentran plenamente conscientes de la prevención y sanción de las citadas irregularidades.
IX. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de no encontrarse en los supuestos de la fracción IX del Artículo 49 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.
X. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el concursante o su representante legal, de encontrarse al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, tanto federales, estatales como municipales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.
XI. En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos establecidos en los numerales del II al X de esta convocatoria.
El Convenio Privado de asociación deberá contener al menos lo siguiente:
a) Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
b) Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredite su representación;
c) Definición precisa de las partes de los trabajos objeto de licitación que cada persona se obliga a cumplir;
d) Determiación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
e) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado con la propuesta;
f) Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
LOS CONCURSANTES que se asocien con una o más empresas deberán indicar en el convenio de asociación el o los conceptos de trabajo, que cada uno de los asociados llevará a cabo, en la inteligencia de que la persona moral o física que se compromete a llevarlos a cabo deberá contar con la experiencia específica en el tipo de trabajo materia de su compromiso. No se aceptará que se indique que una empresa ejecutará los trabajos y otra u otras lo administrarán, controlarán, supervisarán o formularán las estimaciones.
B) CONSULTA, INSCRIPCIÓN, ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE BASES: Las bases de la Licitación se encuentran disponibles sólo para consulta en la página oficial: www.fideproesnll.gob.mx y para consulta, inscripción y entrega formal de Bases y Anexos en las oficinas de la convocante ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, sito en calle Washington No. 2000 Ote., Colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 2033 2170, de lunes a viernes en un horario de las 9:00 horas a 14:00 horas; hasta la fecha límite de inscripción el 05 de junio hasta las 14:00 hrs.
Para participar en la Licitación respectiva, los interesados deberán de cubrir la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.).
La forma de pago es: Cheque certificado a nombre de: BANCREA SA FIDEICOMISO BP3617.
C) VISITA, JUNTA DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES, IDIOMA, MONEDA, CONDICIONES DE PAGO
"La visita al lugar de los trabajos se realizarán el día y hora indicados en esta convocatoria con punto de reunión en:
FIDEPROES-CE-CPE-0010/2024: calle Washington Ote. y Héros del 47, S/N, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000
FIDEPROES-COCE-CPE-0011/2024: calle González Ortega Ote. S/N, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000
FIDEPROES-RBC-CPE-0012/2024: Acceso Principal de Biblioteca "Fray Servando Teresa de Mier" calle Juan Zuazua No. 655 Sur, Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.
FIDEPROES-CDSV-CPE-0013/2024: Carretera a Colombia Km. 24, Agrarista, Salinas Victoria, Nuevo León, C.P. 65500, cruce con vial del Ferrocarril, bajo el PSV existente.
"La Junta de Aclaraciones, el Acto de Presentación de Propuestas, Apertura Técnica, el Fallo Técnico y Apertura Económica se efectuarán el día y hora indicados en esta convocatoria y se llevarán a cabo en las oficinas de FIDEPROES, ubicadas en el Piso 28 de la Torre Administrativa, en la calle Washington No. 2000 Ote., colonia Obrera, Monterrey, N.L., C.P. 64010.
"Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando su participación en las oficinas de FIDEPROES 24 horas antes del evento al que desee asistir.
"El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
"La procedencia de los recursos es: Estatal.
"Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
"Las condiciones de pago se estipulan en las bases de cada licitación.
"No se podrá subcontratar partes de los trabajos.
"Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
D) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES
La convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León y 32D del Código Fiscal de la Federación (incluyendo aportaciones al IMSS e INFONAVIT), no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no se encuentren inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración provisional o no. Por lo que previamente a la firma del Contrato deberán de entregar la opinión de cumplimiento de obligaciones, tanto de las obligaciones estatales (https://www.rli.gob.mx/opinion-del-cumplimiento-de-obligaciones-fiscales) como las federales (https://rli32d.cloudsat.gob.mx/?reporteOpinion32DContribuyente). Portal de Servicios IMSS digital: https://empresarios.infonavit.org.mx/vps/myportal/, por lo que se recomienda obtener y actualizar las opiniones antes de la fecha prevista para el fallo de cada licitación, toda vez que las opiniones tienen una vigencia de solo 30 días a partir de su emisión.
Monterrey, Nuevo León a mayo de 2024
C. JOEL FLORES GONZÁLEZ
JEFE DE LICITACIONES DEL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS
(RÚBRICA)

Pone Estado en marcha una planta recicladora de llantas en Salinas Victoria

El Gobierno del Estado puso en marcha una Planta Recicladora de Llantas en el municipio de Salinas Victoria.

Samuel García Sepúlveda, gobernador del Nuevo León dijo que esta nueva maquina tiene una capacidad de triturar hasta 2.5 toneladas por hora.

Este domingo el mandatario estatal acudió hasta las instalaciones de Simeprode (Sistema Integral de Manejo Ecológico y Procesamiento de Deshechos) en donde inauguraron la nueva adquisición

alemana, la cual permitirá general recursos por el material que saldrá de las llantas y que podrá ser reutilizado.

En esta ocasión, el mandatario estatal junto con el director de la paraestatal, Rubén Zarco, encendieron el triturador móvil que reciclará según dijeron hasta 3 millones de neumáticos al año.

García Sepúlveda, destacó que dicha cantidad de neumáticos es la que se contabiliza como basura en un año.

Por tal motivo menciono que con esta

recicladora se buscará capitalizar el beneficio del reciclaje.

El ejecutivo estatal dijo que para poder realizar esto, la recicladora ira de la mano con tres centros de acopio que se ubicaran en el Estado.

“Para mí es un gran reto poner el ejemplo en toda América Latina de cómo se puede reciclar, de que la basura da dinero, da utilidades”.

“Simeprode el “Bronco” decía que ya no había espacio, que había que venderla a

un privado, le quedan como veinte años de vida, y nos va a dar billetes, utilidades, va a reciclar, va ayudar al medio ambiente, va a dar energía”, dijo Samuel García, gobernador de Nuevo León.

Rubén Zarco, resaltó la importancia de la recolección y el reciclaje de las llantas, ya que estas generalmente terminan contaminando ríos y arroyos.

Dijo que en muchas ocasiones las llantas se encargaban de obstruir carreteras, o generan incendios en terrenos baldíos.



El gobernador estuvo presente.

Equipa Escobedo su Secretaría de Seguridad Ciudadana con 28 nuevos vehículos

El Municipio de Escobedo equipó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana con 28 nuevos vehículos que serán destinados a diferentes labores.

José Antonio Quiroga Chapa, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Escobedo, señaló que se realizó una inversión de 12 millones de pesos para este importante equipamiento.

“Estamos buscando que nuestro personal que cuida nuestra ciudad, tenga el equipamiento para cumplir con su responsabilidad, y la responsabilidad nuestra es equiparlos con unidades que son para proteger áreas con características particulares”, explicó Quiroga Chapa.

Los vehículos entregados fueron 16 motocicletas, 8 vehículos Razer y 4 cuatrimotos; los cuales fueron asignados a la Dirección de Tránsito y Vialidad y al área de Grupos Especiales.

El encargado de la presidencia municipal, explicó que las unidades son para mejor movilidad y llegar a lugares de difícil acceso como el Río Pesquería, áreas sin pavimentar, brechas y colonias con calles estrechas, donde no puede entrar una patrulla.

Acompañado del Capitán Marco Antonio Zavala Solís, secretario de Seguridad Ciudadana, Quiroga Chapa puso en circulación las unidades la mañana del domingo.(CLR)



Se invirtieron 12 millones de pesos

Seguirá Guadalupe con la recarga de beca ‘Mi Transporte’ hasta el miércoles

El Municipio de Guadalupe continúa con la recarga de la Beca “Mi Transporte” hasta el próximo miércoles 29 de mayo, en diferentes sectores de la ciudad, para apoyar a los jóvenes de prepa y facultad para que no desistan de sus estudios por falta de recursos.

La Presidenta Municipal invitó a los más de mil 400 jóvenes inscritos en el programa a acudir este lunes 27 de mayo, al Centro DIF Dos Ríos, ubicado en Río Papaloapan sector 8; a realizar su recarga, de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.

Las recargas mensuales de 320 pesos de la Tarjeta de transporte Feria, continuarán

el martes 28 de mayo en el DIF Polivalente San Rafael y el miércoles 29 de mayo en la Dirección General de Juventud, en el mismo horario.

La autoridad municipal destacó que los jóvenes y familiares interesados en mayor información o aclaración de dudas, pueden llamar al teléfono 81 80 07 64 50, de la Dirección de Políticas Públicas para el Desarrollo Integral de la Juventud, o acudir a las oficinas, ubicadas en la avenida Benito Juárez 3200, en la colonia Camino Real.

La Presidenta Municipal enfatizó sobre la importancia de que los estudiantes con-

cluyan sus estudios de preparatoria, preparatoria técnica y/o universidad en aras de una mejor preparación académica y poder cumplir sus sueños.

Cabe destacar, que el miércoles 22 de mayo en la Dirección General de Juventud, el jueves 23 de mayo en el Centro DIF Cañada Blanca y este viernes 24 de mayo en el Centro DIF Tres Caminos, se han entregado más de 400 recargas.

La Dirección General de Juventud ha realizado más de 4 mil recargas, desde septiembre del 2023 al mes de abril del 2024, con el fin de evitar la deserción escolar por cuestión económica.(ATT)

Secretaría de Administración



Gobierno de Nuevo León

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS. DIRECCIÓN DE CONCURSOS.

RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículo 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, artículos 14, 15, 25 fracción I, 27, 29 fracción I, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2023 de acuerdo al Decreto Ejecutivo número 2-2024 Reconducción de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 1 de fecha 1 de enero de 2024, así como lo establecido en el artículo 1, 5, 55, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento a la solicitud emitida por la Secretaría General de Gobierno, CONVOCA a las personas físicas o morales a participar en la licitación publicada en el Periódico Oficial del Estado y uno de los diarios de mayor circulación en la entidad el día 27 de mayo del 2024, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación y objeto	Junta de Aclaraciones	Límite de Inscripción	Apertura de Propuestas Técnicas	Fallo Técnico y Apertura Económica	Fallo definitivo y adjudicación
Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPN-020/2024, paquete de reactivos para laboratorio clínico y sistema analizador de drogas de abuso, solicitado por el Centro de Información para la Seguridad del Estado, de Evaluación y Control de Confianza (CISEC), de la Secretaría General de Gobierno.	04/06/2024 a las 16:00 hrs.	10/06/2024 a las 17:00 hrs.	11/06/2024 a las 13:00 hrs.	12/06/2024 a las 14:00 hrs.	13/06/2024 a las 14:00 hrs.

Información General.

- La inscripción tiene un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberán llevar a cabo en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.
- Los eventos se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala de Juntas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, sita en la Biblioteca Central piso 4, calle Zuazua 655 sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.
- La descripción de los bienes y/o servicios, así como el detalle de las especificaciones, condiciones de entrega y forma de pago, se señalan dentro de la Convocatoria que contienen las Bases de la Licitación de referencia, la cual se encuentra disponible para consulta y descarga en la página del Sistema Electrónico de Compras Públicas del Estado, en el sitio: <https://secop.nl.gob.mx/lic-pub-proceso.html>
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria y bases de la presente licitación, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, no podrán ser negociadas.

Monterrey, Nuevo León, a mayo del 2024.
ATENTAMENTE,
 DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.c.p. Archivo. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ (RÚBRICA)

ACCIÓN nacional

A los deudos y lesionados así como a los familiares del lamentable accidente en san pedro garza garcía y a la sociedad regiomontana:

Como partido, en acción nacional nos solidarizamos con las víctimas y familias del incidente ocurrido en el municipio de san pedro, durante un cierre de campaña del partido movimiento ciudadano.

Hoy exigimos al gobernador, a su partido y candidatos que dejen de lucrarse políticamente, con lo que ha sido una tragedia para nueve familias de nuevo león.

Si queremos honrar la memoria de quienes fallecieron y darles consuelo a las familias debemos dar con la verdad y no encubrir las omisiones y errores que llevaron a la lamentable pérdida de vida de nueve personas.

No es cancelando eventos que daremos consuelo a las familias, solo cerraremos este triste capítulo cuando se respondan las siguientes interrogantes:

¿Contaban el o los organizadores, con el permiso de la autoridad de protección civil correspondiente para la realización del evento?

¿Se realizaron las revisiones que garantizaran la seguridad estructural del escenario?

¿Por qué decidieron seguir adelante con el evento, a pesar de las alertas meteorológicas de la autoridad federal que hubo, previo al evento?

¿Se contrató una póliza de cobertura civil por parte de los candidatos o partido movimiento ciudadano para la realización del evento?

¿Están colaborando los organizadores del evento con las autoridades de procuración de justicia para esclarecer este hecho ?

Al responder estas interrogantes, por parte de movimiento ciudadano y sus candidatos responsables del evento, se honrará la memoria de quienes ya no están y se dará consuelo a sus familias.

Todo lo demás solo desvía la atención de las causas de esta tragedia, y evita que quienes son los responsables respondan por su negligencia.

Reiteramos nuestro abrazo solidario a todos quienes se vieron afectados por esta lamentable tragedia.



Deja volcadura de camión un saldo de 15 lesionados

Sergio Luis Castillo

Más de 15 pasajeros de un camión de la Ruta 214 terminaron con diversas lesiones, al volcarse la unidad debido al chubasco que se registró en el municipio de Guadalupe.

Las autoridades mencionaron que también pudo ser el exceso de velocidad la causa del accidente, ya que el camión derrapó, se estrelló contra un árbol y terminó recostado hacia su costado derecho.

Protección Civil del Estado informó que el accidente se reportó a las 19:00 horas de este domingo en la Avenida Eloy Cavazos, frente al antiguo Parque Bosque Mágico.

En el accidente participó una unidad de la Ruta 214, que en ese momento se desplazaba de Monterrey al municipio de Guadalupe.

Según los primeros informes de las autoridades viales, el presunto responsable es el chofer debido a que circulaba a exceso de velocidad.

Mencionaron que el operador urbano no tomó en cuenta el



Los hechos se registraron en el municipio de Guadalupe.

pavimento mojado, derribó un árbol del camellón central y volcó en los carriles contrarios rumbo a Monterrey.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, quienes se abocaron a rescatar a los lesionados.

En ese momento varios automovilistas ya habían roto los vidrios de las ventanas y abrieron la escotilla para sacar a los heridos.

Los lesionados fueron trasladados a varios hospitales, afortunadamente no se reportan

personas con heridas graves.

ARROLLAN A 4

Cuatro personas lesionadas fue el saldo que dejó un atropello múltiple, registrado en una parada de camiones ubicada frente a las instalaciones de la Central de Autobuses, en la zona centro de Monterrey.

Entre los heridos se encuentra un vendedor ambulante que ofrecía dulces en un canasto y utilizaba la estructura de las rutas para protegerse de las contingencias del clima.

Protección Civil de Monterrey informó, que el accidente se reportó a las 16:27 horas en el lado norte de la Avenida Colón y Villagrán, en el primer cuadro de la ciudad.

El presunto responsable solo se identificó como Mario Esteban, quien dijo tener su domicilio en la zona norte de la ciudad.

Al momento del accidente, Mario Esteban conducía un automóvil de la marca Dodge tipo Stratus con placas de Nuevo León.

El conductor dijo que un autobús le cerró el paso y para evitar chocarlo decidió girar el volante.

Desafortunadamente perdió el control del volante y terminó chocando contra la parada de camiones, derribando un teléfono público y embistiendo a cuatro personas que esperaban la llega de las rutas urbanas.

Personal de Protección Civil de Monterrey, de Cruz Roja y CRUM auxiliaron a los heridos, para ser llevados al Hospital 21 del Seguro Social y Metropolitano.



Regresaba a su casa en el municipio de Guadalupe.

Muere mujer arrollada tras comprar barbacoa

Gilberto López Betancourt

En el momento en que presuntamente regresaba a su domicilio tras comprar barbacoa, una mujer murió al ser atropellada en calles de la Colonia Zaragoza, ayer en el municipio de Guadalupe.

El accidente se registró alrededor de las 7:30 horas en la Avenida Lázaro Cárdenas y Fuerte de Guadalupe.

La occisa es una mujer de unos 60 o 65 años de edad, quien en ese momento no fue identificada, vestía pantalón de mezclilla azul, blusa rosa y sandalias, junto a ella quedó una bolsa con barbacoa, misma que había comprado minutos antes.

Tras los hechos, diversos tes-

tigos comunicaron lo sucedido a las autoridades y al sitio arribaron paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, quienes al revisar a la persona se percataron que ya no contaba con signos de vida.

El conductor, presunto responsable de los hechos detuvo su marcha y esperó la llegada de las autoridades.

Elementos de Tránsito de Guadalupe arribaron al lugar para tomar conocimiento, entrevistándose con el automovilista, quien fue llevado posteriormente ante el Agente del Ministerio Público para rendir su declaración.

Personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales el cadáver.

Fallece al recibir disparos

Gilberto López Betancourt

Un joven que era trasladado a un hospital, murió ante las heridas de arma de fuego que sufrió la madrugada de ayer, en el municipio de García.

Los hechos se registraron aproximadamente a las 3:50 horas en Quinta Marisol, Ejido Los Cerritos.

El fallecido fue identificado como Edgar Aarón García Treviño, de 22 años de edad.

Después de la agresión, el

joven fue trasladado en un vehículo particular para recibir atención médica, fue interceptado por la policía, quienes lo auxiliaron y escoltaron a la base de Protección Civil.

En las instalaciones de PC García, ubicada en Avenida Lerdo de Tejada y Prolongación Lincoln, paramédicos que lo revisaron se percataron que ya no contaba con signos de vida.

Las autoridades habían recibido el reporte una persona lesionada por arma de fuego.

Alarma incendio en una empresa

Sergio Luis Castillo

Una intensa movilización de los puestos de socorro se registró en una planta de la empresa acerera Ternium, al reportarse un incendio en el interior de una de las torres de enfriamiento.

Los hechos ocasionaron la evacuación del personal que labora en esta extensión, para evitar que se reportaran personas lesionadas.

Hasta el momento se desconoce las causas que originaron el siniestro.

Protección Civil del Estado informó, que el siniestro se reportó a las 19:20 horas del domingo en el cruce de la Avenida Churubusco y Milán, en esta ciudad.

Una unidad de respuesta interna activó la alerta y llegaron de apoyo elementos de Bomberos de Nuevo León y rescatistas de Monterrey y del Estado.

Los brigadistas se abocaron a combatir el siniestro desde varios puntos, para poder evitar que las llamas se extendieran hacia otras bodegas de la

empresa metalera.

La columna de humo podía observarse desde varios kilómetros a redonda.

Mencionaron que debido a la zona en que estaba concentrado el fuego, era difícil sofocarlo de inmediato.

Aunque bajaron la intensidad del siniestro, tardarán muchas horas en poder enfriar por completo la torre.

Hasta anoche las autoridades investigadoras no habían proporcionado más información sobre el siniestro ocurrido en la empresa.



Empresa Ternium.



Fue baleado en Montemorelos.

Pierde la vida hombre luego de ser baleado

Gilberto López Betancourt

PAREJA ASESINA

A unas horas de ser baleado, un hombre falleció en el hospital al que fue trasladado ayer en el municipio de Montemorelos.

La agresión se registró en la Colonia Emiliano Zapata, anoche en la parte posterior de una escuela primaria.

Después de la agresión, la persona afectada fue atendida por varias personas y después fue trasladado en vehículo particular al Hospital General de Montemorelos.

Más tarde, ya la madrugada de este domingo, el lesionado falleció ante las heridas que sufrió en diferentes partes del cuerpo.

Como Víctor de los Reyes, de aproximadamente 35 años de edad, fue identificado el ahora occiso.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones se hicieron cargo de las indagatorias, para establecer como se registró la agresión a la persona.

En el lugar de los hechos las autoridades buscaban casquillos percutidos y otros indicios de la agresión.

Evacuan a 22 personas de hotel por siniestro

Gilberto López Betancourt

Al menos una persona con síntomas de intoxicación y la evacuación de 22 personas, entre empleados y huéspedes, dejó un incendio en el Hotel Rayón ubicado en el centro de Monterrey,

El siniestro fue reportado alrededor de las 08:40 horas de ayer en el inmueble ubicado en Rayón, entre Reforma y Colón.

Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, así como efectivos de Protección Civil del Estado, Monterrey, además de Bomberos de Nuevo León arribaron al lugar de los hechos.

En la revisión que se hizo del



Presumen que se inició en una de las habitaciones.

sitio, se determinó que los hechos fueron en un cuarto del segundo piso del hotel.

Ante el incendio, en la

De manera preventiva se realizó la evacuación de 22 personas, entre empleados y huéspedes, la mayoría de los hospedados eran de diferentes nacionalidades.

Elementos de la Policía de Monterrey también arribaron al lugar para tomar conocimiento de los hechos.

Las causas del incendio no se establecieron, pero se presume que pudo haber sido por un descuido de las personas que estaban hospedadas en una de las habitaciones.

Ante la movilización la calle Rayón, de Colón a Reforma, quedó cerrada durante algunos minutos.

Maneja camioneta robada; policías logran detenerlo

Gilberto López Betancourt

Cuando presuntamente manejaba una camioneta con reporte de robo, un hombre fue detenido por oficiales de la Policía de Monterrey, al ser detectado por el sistema de monitoreo de las cámaras de seguridad del C-4, ayer en el centro de la ciudad.

Los hechos se registraron a las 14:30 horas en Pino Suárez y 15 de mayo, donde fue capturado Rogelio Javier R., de 34 años de edad.

Elementos de la Policía de Monterrey realizaban un recorrido de prevención y vigilancia, cuando personal del C-4 vio a través de las cámaras de monitoreo una camioneta Toyota Hilux color gris, con placas PT-4363-B que contaba con reporte

de robo. De inmediato los uniformados municipales se movilizan por la Avenida Pino Suárez, interceptando al conductor en su cruce con 15 de Mayo.

Al bajar del vehículo se informó al chofer sobre la situación, comentando que era el dueño de la camioneta, informándole los oficiales que dicho vehículo tenía reporte de robo el pasado 8 de marzo, en el municipio de Salinas Victoria, por lo que fue detenido.

Hasta ese lugar arribó personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales, para tomar conocimiento de los hechos.

El hombre fue trasladado a las instalaciones de la Policía de Monterrey, en donde quedó a disposición del Ministerio



Fue sorprendido por el sistema de monitoreo de cámaras.

Público quien deslindará responsabilidades.

En otro caso, el presunto responsable del asalto y agresión a un empleado de una tienda de conveniencia, fue detenido por elementos de Seguridad Pública de Guadalupe, en la Colonia San Rafael.

La persona arrestada, el sábado pasado, se identificó ante las autoridades como José Ramón "G", de 27 años de edad, quien cuenta con antecedentes penales

por delitos contra la salud y portación de arma de fuego.

Los elementos de la policía municipal arrestaron a la persona en el cruce de las calles Ignacio López Rayón y Nicolás Bravo, en el sector antes referido, portaba droga y un arma de fuego.

José Ramón está plenamente identificado de asaltar y agredir a un empleado de una tienda de conveniencia

Los oficiales que ya estaban tras la pista de la persona.



¡Bicampeón!

América vence al Cruz Azul y logra en el Clausura 2024 su segundo campeonato consecutivo



Alberto Cantú

Sepúlveda.

Las Águilas del América coronaron su gran año futbolístico en la Liga Mx, al vencer ayer a la Máquina del Cruz Azul en el estadio Azteca para conseguir el bicampeonato, lo que a su vez significa su décimo quinto campeonato en el fútbol mexicano.

Un gol de penal de Henry Martín al 77' de acción la victoria al conjunto azulcrema, coronándose así en este Torneo Clausura 2024.

Contrario a lo sucedido el jueves en el estadio de la Ciudad de los Deportes, donde América marcó un claro dominio sobre los celestes, ayer fue Cruz Azul quien marcó la pauta del partido, pero fue el América quien encontró mejor suerte y definió el juego.

Uriel Antuna fue el primero en tocar la puerta para los cruzazulinos, con un cabezazo a un centro de Rodrigo Huescas para mandar el balón a la portería, donde el portero Luis Ángel Malagón tuvo una gran atajada, quien después logró hacer otra gran intervención en un testarazo de Ángel

América no jugó bien en la primera mitad y de hecho la única jugada de gol fue un remate de tiro libre de Diego Valdés que controló bien el portero Kevin Mier.

Tan superior era Cruz Azul que después tuvieron otra jugada de gol en el área grande en los pies de Ignacio Rivero, pero ahí el remate del jugador celeste se fue desviado ya que el balón pasó por encima del travesaño, aunque antes el cancerbero Malagón había tenido otra gran intervención a un tiro desde fuera del área de Gonzalo Pioví.

En la segunda mitad, América comenzó mejor en una jugada asociativa entre Henry Martín, Julián Quiñones y que terminó Alejandro Zendejas con remate de cabeza que se fue por encima del travesaño del portero Kevin Mier y después Cruz Azul había marcado el 1-0 al 53' de acción con un tanto de Lorenzo Faravelli, pero el tanto se anuló por un fuera de lugar de Uriel Antuna.

América buscó responder con un balón que robó Zendejas y ahí su remate fue tapado por la defensa

celeste, pero la realidad es que no tenían profundidad en su ofensiva durante los primeros 25 minutos del segundo tiempo.

Fue al 70' de acción cuando Israel Reyes recibió un balón por izquierda dentro del área para ser trabado por Rotondi, a lo que sin dudarlo, el árbitro Marco Antonio Ortiz marcó como penal.

Incluso el silbante fue marcado por el VAR para analizar la jugada, pero finalmente terminó reiterando la pena máxima que Henry Martín cambió por gol al 77' cuando en su remate engañó al portero celeste.

América estuvo cerca del 2-0 en el cierre del juego con un contragolpe de Zendejas que finalizó Julián Quiñones y ahí vino una atajada del portero Mier.

Cruz Azul estuvo cerca del 1-1 al 91' con un remate en el área grande de Rodrigo Huescas que atajó Luis Ángel Malagón, siendo clave en esto ya que las Águilas aguantaron la ventaja y se hicieron del título por segundo torneo consecutivo en México.



El piloto regio lamentó hasta las lágrimas no haber ganado la carrera.

Llega O'Ward segundo en las 500 Millas de Indianápolis

Alberto Cantú

Patricio O'Ward, piloto regio de Arrow McLaren en la IndyCar Series de Estados Unidos, quedó segundo en las 500 Millas de Indianápolis.

Al igual que en el 2022, el piloto regiomontano de 25 años terminó segundo en una carrera donde el ganador fue Josef Newgarden de Penske y no Marcus Ericsson como si aconteció hace dos ediciones.

O'Ward, quien partía octavo en esta carrera, llegó a las últimas 50 vueltas con la posibilidad de ganar las históricas 500 Millas de Indianápolis.

Después de una primera parada en el Óvalo de Indianápolis, O'Ward empezó la remontada en el mencionado circuito y ayudado de un buen ritmo de carrera, además de las buenas estrategias de Arrow McLaren, entró a la pelea por el liderato en las últimas 50 vueltas.

Fue en la vuelta 157 cuando O'Ward se colocó en el liderato y competía por la cima con su compañero Alexander Rossi, pero lo más emocionante vino en los últimos 30 giros.

Después de su última parada, O'Ward era cuarto en la carrera y adelantó a los pilotos Scott Dixon y Josef Newgarden para liderar en la vuelta 196 de 200, pero fue este último el que rebasó al regiomontano en la penúltima para aguantar el liderato y hacerse de la victoria.

Pese al segundo lugar, el resultado de O'Ward es extraordinario y con ello se volvió a meter a la pelea por el liderato en el Campeonato de Pilotos de la IndyCar.

Con todo esto, ahora el regio volverá a correr en la IndyCar de los Estados Unidos hasta el próximo domingo en el circuito callejero de Detroit.

¡La tercera en juego!

Alberto Cantú

Las Rayadas van por la remontada ante América en la final de vuelta en este Torneo Clausura 2024 y con ello hacerse de su tercer título en la Liga MX Femenil.

El equipo que dirige Amelia Valverde recibirá esta noche y en punto de las 20:00 horas a las Águilas del América en la final de vuelta de la Liga MX Femenil, en el estadio BBVA.

La escuadra albiazul llega a esta final de vuelta con una pequeña desventaja luego de perder en el duelo de ida, lo cual fue por un marcador de 1-0.

En ese partido, las Rayadas recibieron el gol en contra tras el tanto hecho por la delantera Kiana Palacios.

Las Rayadas ocupan cualquier victoria por dos o más goles de diferencia para coronarse, mientras que el América lo lograría hasta con el empate.

Tajonar; Calderón, Van Dongen, Del Campo, Karol Bernal; Pérez, García, Rebecca Bernal; Seoposenwe, Delgadillo y Burkenroad tal vez sea el equipo que hoy inicie en las Rayadas.

Velasco; Luna, Orejel, Rodríguez, Pereira, Hernández; Hací, Rodríguez; Avilez, Palacios y Martínez tal vez sea el equipo que hoy inicie en las Águilas.

La colegiada que impartirá justicia en ese partido será Francia María González Martínez, quien dirigirá su cuarta final de la Liga MX Femenil.



MONTERREY VS. AMÉRICA
20:00 Horas
Estadio BBVA.
Global: 1-0
América



Buscan Rayadas remontada y su tercer título en la Liga MX Femenil, mientras que América también busca levantar el trofeo por tercera vez



Lo positivo es que salió ileso.

Chocan a Checo Pérez y cae al quinto Acaba Magnussen con carrera del tapatío en Mónaco. Ganó Charles Leclerc, de Ferrari

Alberto Cantú

Sin puntos terminó el mexicano Sergio Pérez en el Gran Premio de Mónaco de la Fórmula 1, luego de ser chocado por Kevin Magnussen, de Haas, que le hizo abandonar la carrera al tapatío, mientras que Charles Leclerc, de Ferrari, ganó la carrera.

Leclerc, quien partía en la pole position, ganó tras dominar la prueba de las 78 vueltas, mientras que Óscar Piastri, de McLaren, y Carlos Sainz completaron el podio.

La carrera para el tapatío duró relativamente pocos segundos.

Pérez había tenido una buena arrancada en

los primeros metros de la vuelta uno, pero el Haas de Kevin Magnussen acabó por arruinarle la carrera.

Fue en los primeros metros cuando Pérez intentó defenderse de un posible adelantamiento de Magnussen, quien tuvo la imprudencia de querer rebasarlo en un lugar muy estrecho, acabando ahí por chocar con el coche del mexicano.

Producto del choque, mismo en el que Magnussen tuvo todo tipo de responsabilidad, el auto de Pérez quedó destrozado y su carrera terminó poco después de la curva uno y en la primera vuelta.

Para fortuna del tapatío, lo importante para

él es que salió ileso del duro choque y no hubo nada más que lamentar más que lo deportivo en el sentido de que no sumó puntos en esa carrera.

Leclerc ganó por primera vez en Mónaco, en la que es su carrera de casa ya que él nació en ese lugar.

La carrera tuvo varios abandonos que fueron producto de choques en carrera, siendo los pilotos Sergio Pérez, además de Magnussen, Hulkenberg y Ocon, los que no finalizaron el Gran Premio de Mónaco por lo que ya se citó.

Tras no sumar puntos en este Gran Premio de Mónaco, ahora el mexicano Sergio Pérez bajó al quinto lugar dentro del Mundial de Pilotos, estando por detrás del líder Max Verstappen, además también de Charles Leclerc que es segundo, Lando Norris que es tercero y Carlos Sainz que marcha cuarto.

...Y ya piensan en la 16

André Jardine, técnico del América, mencionó que las Águilas ahora están centradas en el tricampeonato y la décimo sexta corona para la institución en la Liga MX.

El técnico azulcrema habló de esto en los festejos del América bicampeón de Liga MX al vencer a Cruz Azul.

“Ahora estamos felices por el bicampeonato, pero en el Apertura vamos por el tricampeonato”, aseveró en la cancha del estadio Azteca.

Por su parte, Igor Lichnovsky también habló en el festejo del América bicampeón y deseó seguir en la institución pese a que ahora se especula que saldrá del equipo en este mismo verano.

“Yo quiero seguir en el América, pero mi situación contractual no está definida, entonces habrá novedades en los próximos días”, dijo.

Mientras tanto, Henry Martín, quien con su gol concretó el bicampeonato azulcrema, también tuvo algunas palabras por el éxito reciente de los azulcremas.

“Que felicidad es lo que estamos viviendo y esto es gracias a la afición que siempre nos apoyó”, detalló.

FESTEJA AFICIÓN DEL AMÉRICA

En el Ángel de la Independencia o en cualquier sitio de la capital del país, pero los fans del América festejaron el bicampeonato de su equipo.

Los festejos iniciaron por ahí de las 10:30 horas de ayer domingo y continuaron durante toda la madrugada de este lunes.

MAÑANA MARTES, FESTEJO DEL AMÉRICA

Se espera que el plantel varonil del América festeje el día de mañana en el estadio Azteca y esto después de haber conseguido el bicampeonato.

El festejo será por el título que consiguieron ante Cruz Azul y se espera que en el mismo pueda asistir toda la afición de las Águilas, aunque lo que está pendiente por saber es el horario de todo esto.



Emilio Azcárraga, feliz, abraza al estratega americanista André Jardine.



Lichnovsky regresaría a los felinos.

Tigres enfrentará a las Águilas en la SuperCopa MX

Por el bicampeonato del América en la Liga MX, Tigres enfrentará a las Águilas en la SuperCopa de la contienda nacional.

América, que logró el bicampeonato de la Liga MX al vencer a Cruz Azul en el estadio Azteca, recibió el día de ayer en el Coloso de Santa Úrsula el trofeo del Campeón de Campeones luego de coronarse tanto en el Torneo Apertura 2023 como en el Clausura 2024.

Ante esta situación, América enfrentará a Tigres y disputará el trofeo de la SuperCopa MX, lo cual será el próximo 30 de junio y en los Estados Unidos.

Los felinos serán el rival del América en la disputa de ese trofeo ya que fueron los últimos campeones del fútbol mexicano en el sentido de que esto sucediera previo al bicampeonato de las Águilas.

Se espera que esta final de la SuperCopa MX entre América y Tigres se realice en California o en Los Ángeles, en el país vecino.



Javier Aguirre.

Se despide Aguirre del Mallorca con victoria

Javier Aguirre, técnico mexicano del Mallorca, se despidió de este club con una victoria en la jornada 38 de la Liga de España, en donde vencieron 2-1 al Getafe.

De visitantes y con un gran futbol, los del Mallorca vencieron al Getafe tras los tantos hechos por parte de Muriqi y Maffeo al 90' y 93' de acción respectivamente, mientras que por Getafe había marcado Álvarez al 48' de acción.

Tras este resultado, el conjunto del Mallorca llegó a la cifra de los 40 puntos para que así terminaran décimo quintos en el futbol local de ese país.

Aguirre se despide del Mallorca, con quienes llegó a dirigir desde marzo del 2022 y a los cuales salvó en dos ocasiones de no descender a la segunda división del futbol local de ese país.

También logró con el cuadro del Mallorca el subcampeonato de la Copa del Rey y esto fue en la temporada 2023-2024 al caer en ella frente al Athletic Club de Bilbao.

Avalan resultados contrato de Siboldi

Tigres se convertirá en el primer equipo en el que Robert Dante Siboldi, llegará a los dos años de gestión como estratega.

El técnico uruguayo de 58 años de edad renovávaría con los Tigres hasta mediados del 2026, aspecto por el cual va a contar en los felinos con un proyecto a mediano o largo plazo, lo cual no logró en otros conjuntos que anteriormente dirigió como fueron los Dorados de Sinaloa, Santos Laguna, Tiburones Rojos de Veracruz, Cruz Azul, Xolos de Tijuana y Al Ahli de Arabia Saudita.

Siboldi inició su carrera como técnico un primero de enero del ya lejano 2012 con los Dorados de la entonces segunda división del futbol mexicano, a quienes los dirigió hasta el final del Torneo Clausura de aquel entonces, lo que significó que fue el entrenador de este conjunto por solamente cuatro meses y medio ya que fue cesado un 15 de mayo.

Tras salir de los Dorados de Sinaloa volvió a tener una oportunidad como entrenador hasta un 18 de septiembre del 2017, cuando en ese momento tomó el proyecto del Santos.

Sin embargo, Siboldi se marchó del Santos Laguna un ocho de agosto del 2018, motivo por el cual su proyecto de dirección técnica con ese club apenas duró casi 11 meses.

Posteriormente el estratega uruguayo agarró un 5 de diciembre del 2018, hace ya mucho tiempo, la dirección técnica del Veracruz, pero fue despedido de su cargo como estratega de ese club momentos después y esto fue un 16 de abril del 2019, durando poco más de cuatro meses como el DT de esa escuadra.

Posteriormente tomó la dirección técnica de Cruz Azul y esto fue un seis de septiembre del 2019, pero fue despedido un 11 de diciembre del 2020, durando en el cargo un año, tres meses y cinco días.

Con su salida de Cruz Azul, Siboldi volvió a dirigir un 19 de abril del 2021 cuando agarró a Xolos de Tijuana, pero fue cesado de su cargo un 29 de septiembre del citado año, motivo por el cual duró en esa escuadra cinco meses con 10 días.

Sería la primera vez que el técnico uruguayo permanece por dos años en una institución



Robert Dante Siboldi, estratega de los Tigres.

Previo a llegar a Tigres, el uruguayo dirigió al conjunto del Al Ahli de Arabia Saudita desde el 5 de marzo del 2022 hasta el 1 de septiembre para durar en esa institución poco menos de seis meses.

Ahora, en Tigres, tiene un año y casi dos meses en la dirección técnica ya que agarró al equipo un 10 de abril del 2023, pero ahora se especula que es cuestión de trámite o que pasen los días para que se confirme su extensión laboral con los antes mencionados que presumiblemente sería hasta

mediados del 2026.

De concretarse esa situación, Siboldi tendría en Tigres un proyecto a largo plazo que no logró conseguir en sus anteriores clubes, siendo esto tal vez después de que en los felinos haya respondido con los éxitos tras ganar tres títulos entre el Torneo Clausura 2023 ante Chivas, el Campeón de Campeones frente a Pachuca y la Campeones Cup sobre LAFC, además del subcampeonato en el Apertura del año pasado y los cuartos de final del Clausura 2024.

Barcelona cierra su temporada con triunfo

Barcelona venció 2-1 al Sevilla y con ello cerraron con un triunfo su temporada 2023-2024 en la Liga de España.

El conjunto culé se hizo del triunfo en el estadio Ramón Sánchez Pizjuán, lo cual fue tras los tantos de Robert Lewandowski al 15' de acción y Fermín al 59'.

Ya por el local anotó En-Nesyri y esto fue al 31' de acción, pero finalmente anotó Fermín en la segunda parte para darle la victoria a los culés.

Tras este resultado, el cuadro del Barcelona cerró su temporada 2023-2024 en la Liga de España y lo hicieron con un total de 85 puntos, terminando de sublíderes.

Por su parte, el cuadro del Sevilla cerró la temporada con solamente 41 unidades y en la décimo cuarta posición del campeonato.



Barcelona quedó en el sublíderato de la liga española.

Y el Inter con empate en la Serie A

El campeón de la temporada 2023-2024 de la Serie A de Italia, en este caso el cuadro del Inter, culminó la campaña con un empate 2-2 contra Hellas Verona.

Las anotaciones del Inter dentro de este partido fueron obra de Arnautovic con su doblete, mientras que Noslin y Suslov anotaron por el rival.

Con este resultado, el cuadro nerazzurri terminó la Serie A en la cima con 94 puntos, teniendo una ventaja de 19 unidades respecto al sublíder Milán.

Mavs acarician final de la NBA

Vencen 116-107 a los Timberwolves de Minnesota y están a uno de barrer la serie final del Oeste

Los Mavericks vencieron en Dallas a los Timberwolves de Minnesota y esto fue por un marcador de 116 a 107, estando así a una victoria de meterse a las finales de la NBA.

El conjunto de los Mavericks aprovechó su localía en la final de la conferencia del Oeste en el juego tres y se hicieron del triunfo con nueve puntos de diferencia gracias a que ganaron hasta tres de los cuatro períodos en el duelo.

Clave en la victoria de los Mavericks fue Luka Dončić con sus 33 puntos, cinco asistencias y siete rebotes en los 41 minutos que estuvo en la cancha.

Por su parte, Anthony Edwards brilló en el rival con sus 26 puntos, 10 asistencias y nueve rebotes en los 42 minutos que estuvo en el compromiso.

Con todo esto, los Mavericks están a un triunfo de llegar a la final de la NBA y ahora intentarán esto cuando enfrenten en el juego cuatro de su serie a estos Timberwolves de Minnesota, lo cual será este martes y en Dallas, a las 18:30 horas.

Mientras tanto, la postemporada de la NBA continuará con el juego cuatro de la final de la conferencia del Este entre los Celtics y los Pacers de Indiana, en donde los de Boston tienen una marca de tres victorias por cero derrotas.

Cabe señalar que el juego cuatro entre los Celtics de Boston y los Pacers será este lunes y en Indiana, comenzando todo en punto de las 18:00 horas.



Mavericks de Dallas podrían avanzar mañana.



Carlos Alcaraz.

Abre Alcaraz con triunfo en Roland Garros

El tenista español Carlos Alcaraz debutó con una victoria en la primera ronda del Roland Garros de Francia.

Alcaraz logró todo esto luego de vencer en el estadio Court Philippe Chatrier al estadounidense J.J. Wolff.

Alcaraz fue superior a su rival, a quien terminó derrotando de manera fácil y por parciales de 6-1, 6-2 y 6-1.

La victoria fue sencilla para Carlos Alcaraz ya que superó de manera fácil a su rival para con ello meterse a la siguiente ronda.

Con todo esto, Alcaraz se metió a la segunda ronda, en donde el próximo miércoles enfrentará al holandés Jesper de Jong.

Frustra a Pérez el percance en Mónaco

Sergio Pérez, piloto mexicano del equipo Red Bull Racing en la Fórmula 1, se dijo frustrado de no terminar la carrera del Gran Premio de Mónaco, lo cual fue por responsabilidad de Kevin Magnussen, quien con su auto Haas chocó el monoplaza RB20 del piloto tapatío.

Pérez habló tras finalizar la carrera, donde relató lo que sucedió en los momentos del choque, lo cual sucedió después de la curva uno del circuito del Principado.

“Fue muy duro el impacto, solo me pegué un poco en el codo. Fuera de ello, muy frustrante terminar la carrera así de temprano y con tanto daño en el auto también.”

Pérez se mostró sorprendido de que no hubiera penalización hacia Kevin Magnussen y que la

Federación Internacional del Automovilismo tomara la decisión de no darle un castigo deportivo al piloto danés.

“Me pareció increíble que no hubiera investigación, en tres minutos tomaron la decisión de no investigar, cuando fue un accidente tan fuerte, tan grande.”

“Es muy frustrante para todo el equipo, porque un accidente así yo creo que se tenía que haber investigado y es muy claro, si al final, en vez de muro hay pasto, hubiera terminado en el pasto él solo, sin haberme tocado, pero es que no había ninguna necesidad de mantener a fondo, yo creo que no quería ceder la posición con Hulkenberg. Al final, un impacto muy fuerte y totalmente innecesario”, concluyó.



El mexicano sufrió sólo golpes leves.

Incidente no influirá en negociaciones de Checo con RB

El jefe de Red Bull niega que actuación de Checo en Mónaco vaya a influir para renovarlo o dejarlo ir.

Christian Horner, el jefe del equipo Red Bull Racing en la Fórmula 1, negó que lo sucedido en el Gran Premio de Mónaco, en donde el mexicano Sergio Pérez terminó la carrera por el choque ocasionado por Kevin Magnussen de Haas, vaya a influir para renovar o no al piloto tapatío.

“La actuación de Checo no influirá en la decisión que tomemos (sobre renovar o no al mexicano), pero él por fortuna está bien de salud y eso es lo más importante en estos momentos”, afirmó Horner a los periodistas en el paddock.



Christian Horner.

Toma la UANL cima del medallero en la UN

La Universidad Autónoma de Nuevo León concretó ayer el que ya sean los líderes de la Universiada Nacional, la cual está siendo en Aguascalientes.

De hecho, la UANL ya está liderando la Universiada Nacional luego de que registren hasta 39 medallas de oro, superando en el número de las preseas doradas a una UDG que cuenta con 33.

Ya en líneas generales, la UANL cuenta en esta Universiada Nacional con un total de 39 medallas de oro, 41 de plata y 49 de bronce para un total de 129 preseas.

La UANL está cerca de conseguir su décimo séptimo título consecutivo en la Universiada Nacional.

NACIONALES CONADE

Nuevo León sigue sumando medallas y ahora

se hicieron de título número 39 que es referente a las distintas disciplinas deportivas en las que compiten dentro de los Juegos Nacionales Conade.

Algunas de las disciplinas deportivas que le han dado éxito a Nuevo León en este sentido con distintas medallas de oro vendrían siendo las de tiro deportivo, rugby, ajedrez y clavados.

LOGRA VALENCIA BRONCE EN TIRO CON ARCO

Alejandra Valencia, atleta mexicana, logró la medalla de bronce en la prueba individual dentro del Tiro con Arco en la segunda etapa de la Copa del Mundo que está siendo en Yecheon, siendo esto después de vencer a una competidora de la India. (AC)



La UANL se acerca a la corona.



Los Medias Rojas ganaron y lideran su división.

Da Durán victoria a Boston

Jarren Durán rompió el empate con un sencillo en la octava entrada y los Medias Rojas de Boston vencieron 2-1 a los Cerveteros de Milwaukee para rescatar el último de la serie.

El dominicano Rafael Devers bateó un elevado de sacrificio por Boston, que completó apenas su segunda victoria en series contra los Cerveteros en Fenway Park desde 2015. Los Medias Rojas mejoraron su marca a 9-0 en domingos.

El venezolano William Contreras impulsó la carrera de los Cerveteros con un sencillo.

Ceddanne Rafaela abrió la octava con un doble al jardín izquierdo contra Elvis Peguero (4-2) y anotó con el sencillo de Durán.

Justin Slaten (3-2) ponchó a los tres en la octava y Kenley Jansen abanicó a dos en una perfecta novena para llegar a nueve salvamentos en 10 oportunidades, la 429 en su carrera.

Milwaukee, líder de la Central de la Nacional, había ganado tres de sus últimos cuatro partidos.

Al abridor de los Red Sox, Tanner Houck, permitió una carrera en el séptimo rollo, bajan-

do su efectividad a 1.90, la más baja para Boston después de 11 aperturas desde que Clay Buchholz registró 1.62 en 2013.

Las bancas y los bullpen de ambos equipos se vaciaron después del último out en la parte alta de la séptima. El lanzador de los Medias Rojas, Chris Martin, corrió para asistir a Christian Yelich en una rola que terminó el episodio. Mientras caminaba de regreso a su dugout, el coach de primera base de Milwaukee, Quintin Berry, aparentemente le dijo algo.

Martin se volteó antes de que el umpire de primera Ryan Additon se interpusiere entre ellos y ambas casetas y bullpens corrieran para encontrarse en el campo. No se lanzaron golpes.

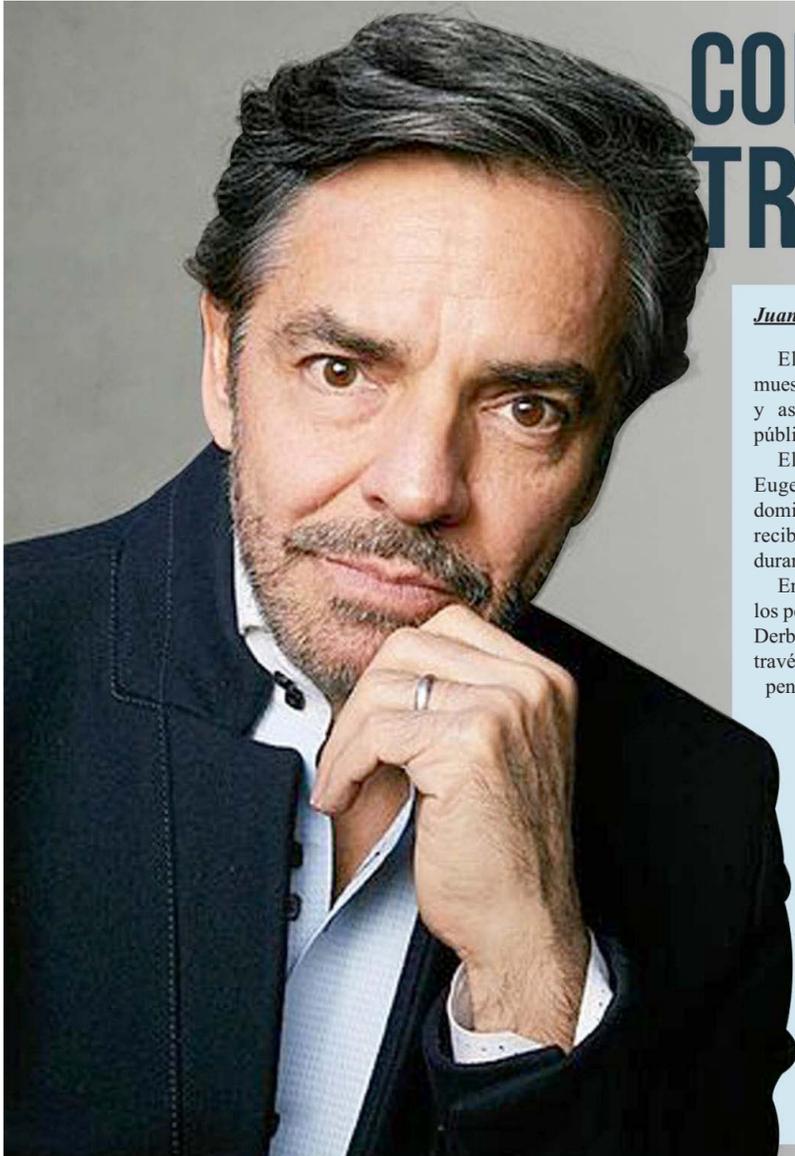
Por los Cerveteros, los dominicanos Gary Sánchez bateó de 4-2 y Willy Adames de 4-1. El venezolano Contreras de 4-1 con una carrera producida.

Por los Medias Rojas, el venezolano Willyer Abreu bateó de 4-3 con una carrera anotada. El Dominicano Devers de 2-0 con una impulsada.



MONTERREY, N. L. LUNES 27 DE MAYO DEL 2024

COMPARTIÓ UN NUEVO VIDEO TRAS ATAQUES EN REDES



Juan Emilio Aguillón

El comediante agradeció las muestras de apoyo de sus seguidores y aseguró que volverá a opinar públicamente.

El famoso actor mexicano, Eugenio Derbez compartió este domingo un nuevo video luego de recibir ataques en redes sociales durante este fin de semana.

En esta grabación, publicada en los perfiles oficiales del comediante, Derbez hizo un llamado a la unión, a través del respeto a las opiniones y pensamientos de los demás.

"Se vale pensar diferente, está bien pensar diferente, es más, es sano pensar diferente. Lo que no está bien es atacar, dividir, agredir, sólo porque alguien no piensa igual que tú", dijo Derbez al inicio de su video.

Posteriormente, el histrión habló de los ataques que recibió por dar su opinión respecto a las elecciones del próximo 2 de junio.

"Señores, señoras, despierten, los mexicanos no somos así, los mexicanos nos



Compartió este domingo un nuevo video luego de recibir ataques en redes sociales durante este fin de semana.

queremos, somos unidos", añadió señalando que el video sólo estaría unos minutos publicado para no recibir más insultos y críticas.

Luego de ello, Derbez sacó su característico humor para tomar la grabación sobre la final del fútbol mexicano, protagonizada por América y el Cruz Azul, dos de los equipos más populares del país.

"¡El Cruz Azul va a ser campeón! La máquina nos va a regalar otra copa", gritó el intérprete mientras

enseñó su playera del equipo capitalino.

Al final de su mensaje, Eugenio volvió a llamar a la unidad y señaló que está bien tener diferencias siempre y cuando no se agreda a los demás.

"Si gana tu equipo, celebra, pero sin agredir. Vamos a pasarnos hoy una noche fregona y muy divertida, viendo un buen partido de fútbol, en donde gane quien gane, que el que gane, sea México".

Asesinan al actor Johnny Wactor

Juan Emilio Aguillón

Johnny Wactor, actor conocido por aparecer en la famosa serie dramática, "Hospital General", fue asesinado este sábado en Los Ángeles, California.

La noticia fue dada a conocer por la madre del intérprete, quien informó que Johnny fue atacado a tiros luego de que tres hombres intentaran robar su automóvil, cerca del centro de la ciudad.

Wactor se encontraba junto a un compañero de trabajo cuando, de pronto, uno de los hombres le disparó, pese a que el intérprete no los confrontó para evitar el robo de su vehículo.

Los paramédicos lo trasladaron a un hospital cercano, pero ya nada pudieron hacer y fue pronunciado muerto en la sala de urgencias.

Mientras la madre del actor espera que los responsables sean encontrados

pronto, la policía local señaló que todavía no cuentan con una descripción clara de los atacantes, sin embargo, se está realizando una investigación al respecto.

Johnny Wactor inició su carrera en el año 2007, cuando apareció en la serie "Amy Wives", interpretando diferentes personajes a lo largo de dos décadas.

Más adelante, Wactor participando en producciones de mayor presupuesto como "Westworld", "The OA", "Criminal Minds", "NCIS", entre otras.

Sin embargo, su papel más celebrado y recordado es el de 'Brando Corbin' en la serie "Hospital General", rol que encarnó desde el 2020 hasta el 2022.

Wactor tenía 37 años y le sobreviven su madre, Scarlett y sus hermanos menores, Lance y Grant.



Presumen que el ataque ocurrió luego de que tres hombres intentaran robar su coche.



El vergonzoso evento ocurrió en un aeropuerto de Países Bajos.

Pide Nicki Minaj perdon a fans tras detención por drogas

Juan Emilio Aguillón

La famosa rapera Nicki Minaj se pronunció este domingo en su cuenta de X, también conocida como Twitter, para pedir disculpas a sus fanáticos y atacar a la Policía de Ámsterdam por haberla detenido por el delito de posesión de drogas.

Asimismo, Minaj aprovechó la publicación para disculparse por la cancelación de última hora de un show que ofrecería este fin de semana.

"Por favor, acepten mis más sinceras disculpas (...) sabían como lastimarme, pero esto fue demasiado", publicó la intérprete de 'Supernova' en su cuenta.

En ese sentido, Nicki detalló que fue detenida en el Aeropuerto

Schiphol de Ámsterdam porque, aparentemente, encontraron drogas en su equipaje, acusación que ella ha negado en todo momento.

Aunado a lo anterior, Minaj aseguró que cuenta con las pruebas suficientes para desmentir las acusaciones en su contra y las hará llegar a su equipo legal para tomar cartas en el asunto.

"Haré que los abogados y Dios se encarguen de esto", subrayó molesta.

Tras el vergonzoso evento, la cantante salió en libertad luego de pagar una multa de 380 dólares y ahora espera recompensar a sus fans, quienes esperan con ansias la presentación en vivo del "Pink Friday 2 Tour".

Operarán a Wendy Guevara

EL UNIVERSAL-

Los excesos ya le pasaron factura a Wendy Guevara. Tras intensas semanas de trabajo, la "influencer" se tomó unos días en su casa, en León, Guanajuato.

Aunque su idea era descansar, una intensa molestia abdominal se interpuso en su camino.

El médico Jesús Montoya, amigo de "Las Perdidas", pidió a sus seguidores en redes sociales oraciones para su paciente y amiga Wendy Guevara, pues su estado de salud se ha visto afectado.

El médico transmitió una plática con Guevara donde ella le plática que se ha sentido inflamada y con un dolor insoportable en el área abdominal.

Tras platicar su experiencia, el doctor Chuy le comentó que muy probablemente se trata de un problema en la vesícula; sin embargo, deben esperar a



Una intensa molestia abdominal se interpuso en su camino.

los resultados específicos.

En el mismo video, el médico les pidió a los espectadores que oraran por el estado de salud de la famosa.

Más adelante, Salma, uno de los grandes amigos de la leonesa, confirmó que este lunes Wendy será intervenida de la vesícula. Aclaró que la

leonesa está bien y de buen ánimo.

Ante la noticia, los fans resaltaron que el dolor de la vesícula es casi insoportable, comparándolo con el dolor de un parto. Además, destacaron que "La Perdida" está pagando las consecuencias del estrés, su mala alimentación y su gusto por el picante.

Se retrasa rodaje de Misión Imposible 8

Redacción

Esta sería la segunda vez que se retrasa la producción de "Misión Imposible: Sentencia Mortal"; la primera vez fue en 2023 por la huelga de actores.

El rodaje de la octava entrega de Misión Imposible, protagonizada por Tom Cruise, enfrenta un retraso de varias semanas debido a problemas con un submarino que forma parte de la

producción, lo que ha generado un aumento en los costos del filme.

Según reportes compartidos, los miembros del equipo de producción están lidiando con contratiempos y pérdidas en las filmaciones debido a problemas con un cardán, utilizado para bajar el submarino desde una altura de al menos 36 metros.

"El equipo no está contento porque esto retrasa la producción, lo que cuesta mucho dinero por día", comentó una

fuentes cercana al proyecto. El mecanismo se atascó al no soportar el peso del submarino, valorado en aproximadamente 29 millones de dólares, lo que ha generado pérdidas económicas considerables debido a los pagos diarios por el rodaje.

Este incidente representa la segunda vez que se retrasa la producción de "Misión Imposible: Sentencia Mortal". El primer retraso ocurrió en 2023 debido a las huelgas de actores y

guionistas de Hollywood. La película, que originalmente estaba programada para estrenarse este verano, fue aplazada para mayo de 2025 tras las huelgas. No se ha confirmado si este nuevo retraso causará otro cambio en la fecha de lanzamiento.

En semanas recientes, Tom Cruise fue captado por la prensa británica durante las filmaciones en los estudios Longcross, donde apareció interpretando nuevamente al agente Ethan Hunt.



Tom Cruise.